



EMILIO PORTES GIL

A Portes Gil lo entrevistamos en su casa de Campos Elíseos, en Polanco. Tenemos gratos recuerdos de la forma tan cortés con que nos recibía. Siempre mostraba interés por comentar las noticias del momento y conocer nuestra opinión al respecto.

La primera vez que lo entrevistamos nos citó a las diez de la mañana. Mientras esperábamos en el amplio foyer de su suntuosa casa, no nos alcanzaban los ojos para ver la gran cantidad de objetos de arte que hacían recordar más bien un museo, de los cuales la mayoría eran "souvenirs" de los viajes que él y su esposa habían hecho por el mundo. En el centro de la sala estaba una gran mesa de madera poblada de fotografías con dedicatorias de famosos líderes internacionales, tales como Nehru, Tito y Nasser.

Después de recibirnos muy cordialmente, don Emilio nos condujo al comedor para iniciar las entrevistas. Nos sentamos los tres en un extremo de la gran mesa, elemento central de un conjunto finísimo de muebles italianos de caoba tallada, que databa de la época de don Porfirio. Don Emilio respondió a nuestras preguntas muy cordial y abiertamente, con aparente sinceridad y sin vacilación.

La primera entrevista duró dos horas y media, y buena parte de la sesión nos concentramos en el papel que Portes desempeñó en el conflicto religioso después de la Rebelión Cristera.

Al terminar la entrevista don Emilio ordenó que nos sirvieran café, acompañado de una copita de cognac francés, que disfrutamos mientras platicábamos amablemente.

Minutos más tarde entró la señora de Portes Gil, una dama muy fina de rostro afable y ojos brillantes, quien anunció que debía salir rápidamente para no llegar tarde a misa porque era día de obligación. Portes nos dijo más tarde algo así como: "Quizás se preguntarán ustedes cómo puede ser que la esposa de un político que tomó medidas contra del clero católico, sea buena católica. La verdad es que mi esposa ha sabido siempre muy bien que nunca estuve en contra de la religión sino en contra de los abusos perpetrados por clérigos que se niegan a obedecer la ley establecida por nuestra Constitución".

Al terminar las entrevistas, nos encaminaba muy atentamente a la salida, llevando a Edna del brazo hasta la puerta. Portes reiteró su anuencia a seguir las entrevistas y a responder sin reservas cualquier pregunta que quisiéramos hacerle.

Quienes no conocen bien la historia de la actuación política de Portes Gil, lo catalogan entre los presidentes bajo el control de Calles, el "Jefe Máximo", la realidad es que Portes Gil gozó de libertad para establecer cambios en el gobierno de la nación sin la influencia de Calles, ya que éste había salido a Europa para establecer una distancia con la política inmediata de México y, de esa manera, desmentir cualquier rumor de que tuviera aspiraciones a la Presidencia. Fue así que Portes organizó el PNR con esquemas de su propia creación cuando era gobernador de Tamaulipas. En sólo 14 meses en la Presidencia de México, sentó las bases del partido oficial de la "Familia Revolucionaria".

EMILIO PORTES GIL, EX PRESIDENTE DE MÉXICO

De la orfandad a la Presidencia de la República.—El conflicto religioso.—La cuestión agraria y las defensas rurales.—Sandino en México. Las relaciones con la Unión Soviética. Viaje a China.—Variaciones sobre los mismos temas y algo más.—Conversaciones y chismorreos sobre la política nacional.—Los hombres; la política; el Partido Nacional Revolucionario.—La autonomía universitaria de 1929.—Las claudicaciones de Calles y otra vez sobre el conflicto religioso.—Se habla de la crisis económica mundial. Opiniones del entrevistado acerca del socialismo.—El conflicto Cárdenas-Calles y algo sobre el sinarquismo y el Partido Acción Nacional. Se habla de Lombardo Toledano, de Luis Cabrera y de Trotsky.—Revelaciones políticas.—La educación socialista y el socialismo.

FRENTE A LA REVOLUCIÓN MEXICANA

17 PROTAGONISTAS DE LA ETAPA CONSTRUCTIVA

VOLUMEN IV

FE DE ERRATAS

Estas correcciones están incorporadas en la versión en línea de la Revista *Mexico and the World*, Vol. 10, núm. 2 (Spring 2005), <www.profmex.org>

Página

lxxxviii En la primera línea del tercer párrafo:

Dice: Confederación Nacional de las Cámaras de la Industria de la Transformación

Debe decir: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación

xcii En la última línea del primer párrafo:

Dice: presidente Miguel Alemán.

Debe decir: presidente Miguel Alemán.”

xciii En la undécima línea del tercer párrafo:

Dice: sino al pie de la letra

Debe decir: si no al pie de la letra

c En la nota 43:

Dice: *Fobabroa*

Debe decir: *Fobaproa*

cii La cita de MMH que se extiende hasta la página cvii requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de las palabras *17.07 por ciento*.

cxxx La cita de PML que se extiende hasta la siguiente página —cxxx— requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de la palabra *gobernadores*.

cxxxii La cita de Luis Rubio que se extiende hasta la página cxxxv requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de la palabra *desarrollo*.

cxxxvi Comienza una cita de José Antonio de la Peña, tal y como lo anuncian el último párrafo de la página cxxxv y la nota 109. Esta cita continúa en la p.

cxvii y concluye a la mitad de la p. cxviii, luego, la sangría debió continuar hasta el cuarto párrafo, que concluye con la frase “¿Como transmitir este mensaje?” La alineación al margen debió volver hasta el quinto párrafo, que comienza con “Además...”

cxviii En la segunda línea del primer párrafo:

Dice: octubre de 204

Debe decir: octubre de 2004

Al principio del cuarto párrafo:

Dice: Tenemos que recordar que la ciencia genera conocimientos importantes que no tienen aplicación inmediata...

Debe decir: [Tenemos que recordar que] la ciencia genera conocimientos importantes que no tienen aplicación inmediata.

En la última línea del cuarto párrafo, citado arriba:

Dice: ¿Como transmitir este mensaje?

Debe decir: ¿Cómo transmitir este mensaje?

La nota periodística de Octaviano Lozano Tinoco que ocupa los tres párrafos finales y se extiende hasta la siguiente página —cxix— requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de la palabra *cifras*).

cxix La intervención de James Wilkie, cuya cita comienza en el segundo párrafo y se extiende hasta la página clii, requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de la frase *el sistema financiero del país*.

cli La cita de la nota periodística de Adriana García, que se extiende hasta la siguiente página —cliv— requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de las palabras *vea, señaló*.

clvi El artículo de Marla Dickerson, cuya traducción se extiende hasta la página clxi, requiere comillas al principio de cada párrafo y al final, después de las palabras *las hemos perdido*”.

cxlv Comienza la cita de un artículo de Lorenzo Meyer, tal y como lo anuncian el último párrafo de la página cxlv y la nota 116. Esta cita, que se extiende hasta la página cxlviii, debió ser destacada bien mediante una sangría o mediante comillas al principio de cada párrafo sucesivo y comillas al final, después de la palabra “*decenios*.”

- cliv En el primer párrafo:
 Dice: Nuestro país, dijo, ha mantenido un constante crecimiento durante los últimos años
 Debe decir: “Nuestro país”, dijo, “ha mantenido un constante crecimiento durante los últimos años”,

En el tercer párrafo:
 Dice: En el caso de México, subrayó, se tienen nueve años —desde 1995 hasta 2004— sin crisis financiera, sin quebrantos económicos, repentinas alzas de las tasas de interés, y por tanto estabilidad.
 Debe decir: “En el caso de México”, subrayó, “se tienen nueve años —desde 1995 hasta 2004— sin crisis financiera, sin quebrantos económicos, repentinas alzas de las tasas de interés, y por tanto estabilidad”.

- clvii Última línea del penúltimo párrafo:
 Dice: y México.¹²²
 Debe decir: y México.]¹²²

El último párrafo, cuyas palabras iniciales y finales:
 Dicen: Simultáneamente ... de 1942 a 1964
 Deben decir: [Simultáneamente ... de 1942 a 1964]
 Es decir, el párrafo debió aparecer entre corchetes, por las razones que explica la nota 123.

En la nota 123:
 Dice: Mexico y el Mundo
 Debe decir: México y el Mundo

- clxxx La palabra final de la antepenúltima línea de la nota 32:
 Dice: Magdalena
 Debe decir: Magdaleno

- cxcix y cc Último párrafo completo y los cuatro siguientes.
 La cita de Vicente Lombardo Toledano consta de un párrafo. Luego, las comillas deben cerrarse después de la frase: *creado a los pocos días*.
 En cambio, en los siguientes cuatro párrafos, desde *En 1930* hasta *Daniel Cosío Villegas* sobran las comillas iniciales y terminal.

ccvii Línea final del penúltimo párrafo completo:

Dice: Cámara de Diputados.¹⁶

Debe decir: Cámara de Diputados:¹⁶

ccxix A diferencia de los dos primeros párrafos con sangría, el que comienza con la frase: "Su siguiente batalla como estudiante..." y termina con "...en el honor de los alumnos." no es una cita sino parte del discurso de los autores, luego en lugar de aparecer sangrado, debía estar alineado al margen.

En cambio, el siguiente párrafo, que comienza con la frase entrecomillada: "El proceso de creación de nuestra Escuela..." y termina con "...la libertad de enseñanza.", debió quedar alineado como los que contienen citas en la misma página, por ejemplo, el que comienza con la frase: "Todos los estudiantes..."

ccxvi La biografía de Juan Andreu Almazán que comienza en esta página y concluye en la p. cclxxvii, en el original entregado a la tipografía apareció destacado por dos líneas horizontales que pretendieron subrayar la inserción de una obra cuya autora fue Marie Musgrave.

cclxxvii A menos que el lector haga una lectura particularmente atenta, la omisión de una línea que lo indique, dificulta saber que la biografía concluye con el párrafo que antecede al subtítulo *Almazán industrial*.

cclxi La carta de Almazán a Zapata, inserta en la biografía de Almazán que escribió Marie Musgrave, y que se extiende hasta la página cclxv, debió aparecer en cursivas.

cclxxxv La cita completa de Gonzalo N. Santos debió aparecer en cursivas, hasta su término, en el primer párrafo de la página cclxxxviii, que concluye con la frase "...insurrección alguna."

El uso de cursivas no implica que las comillas dobles (") y las simples (') sean cambiadas.

cclxxxviii La cita del diálogo entre JW y JAA que aparece a partir de los dos últimos párrafos y continúa en la página cclxxxix, hasta "...saliva para hablar.", debió aparecer en cursivas.

DE LA ORFANDAD A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

7 de mayo de 1964

James W. Wilkie (JW):

Licenciado, quisiéramos comenzar hablando de su niñez, de su nacimiento, de sus padres, de su vida, y de sus recuerdos de Ciudad Victoria.

Emilio Portes Gil (EPG):

Nací en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el día 3 de octubre de 1891; es decir, cumplí en octubre del año pasado 72 años. De padres muy pobres. Mi padre era abogado; pero murió cuando yo tenía tres años. Mi madre se vio obligada a trabajar para poder sostenernos a tres hermanos, una de las cuales murió muy niña, el otro murió en 1918, ya para recibirse de abogado.

Los afanes que mi madre tuvo para educarme, para sostener mis estudios en la escuela primaria, fueron dignos de admiración. Trabajaba con una máquina de coser haciendo ropa que yo iba a entregar a las casas que se la compraban. Así pude llegar a los 12 años en que empecé a trabajar en una tienda de Ciudad Victoria, ganando dos pesos semanarios, los cuales daba como ayuda a mi madre. Continué mis estudios en la Escuela Normal de Ciudad Victoria, gozando de una beca que el gobierno del estado me otorgó de quince pesos mensuales; así pude ayudar más desahogadamente a la autora de mis días. Hice mis estudios de profesor y de bachiller durante los años de 1906 a 1910. Trabajé como maestro de banquillo tres años, con un sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Cuando el señor don Francisco I. Madero en el año de 1910 hacía su propaganda para la Presidencia de la República, oponiéndose a la dictadura del general Díaz, al pasar por Ciudad Victoria en los primeros días del mes de noviembre, lo recibimos en la estación del ferrocarril un grupo de sus partidarios y algunos estudiantes.

Siendo estudiante, con otros compañeros fundamos un periódico que fue de franca oposición al gobierno del estado, debido a que el entonces

gobernador fue impuesto y no tuvo la mayoría de los sufragios; además, siendo Secretario General del gobierno y sin haberse separado de dicho cargo con anticipación de tres meses, de acuerdo con la Constitución del estado, aceptó su candidatura, lo cual implicaba una violación a la ley y a eso se debió que hiciéramos una oposición en contra de él. Perseguidos, tuvimos que salir de Tamaulipas para venir a continuar nuestros estudios a México. Eso fue en julio de 1912.

A nuestra salida, el periódico que editábamos dejó de publicarse. Vine a México a cursar el segundo año de Leyes; el primero lo había hecho en Ciudad Victoria.

En esos días estalló la huelga de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y como se trataba de imponer medidas que estimamos contrarias a la dignidad estudiantil, nos vimos en el deber de secundar aquel movimiento.

Con tal motivo se fundó la Escuela Libre de Derecho que acaba de cumplir 52 años. Soy abogado de la Escuela Libre de Derecho, institución que considero de gran prestigio en el Foro de México; de ella han salido distinguidos jurisconsultos que han prestado servicios eminentes a la Revolución y al Foro de México.

Después, en 1914, antes de recibirme de abogado, siendo estudiante, me adherí a la Revolución Constitucionalista trasladándome al puerto de Veracruz, poniéndome a las órdenes del gobierno que presidía el Primer Jefe don Venustiano Carranza. Ahí empecé a trabajar en la Asesoría Militar y en el Departamento de Justicia, habiendo desempeñado el primer empleo como subteniente escribiente de asesor. Así fui ascendiendo hasta que al ser tomada la ciudad de México por las fuerzas del general Pablo González pude presentar mi examen profesional el día 3 de octubre de 1915, es decir, a los 24 años de edad. Ya recibido, fui nombrado por el Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, subjefe del Departamento de Justicia Militar, puesto en el cual empecé a figurar, en forma modesta, en la política.

En 1916 ocupé en Sonora el cargo de magistrado del Tribunal Superior de Justicia, siendo gobernador del estado el general Plutarco Elías Calles.

En 1916 fui llamado por el general Obregón, designándoseme asesor de la Secretaría de Guerra y Marina y miembro de la Comisión Revisora de Leyes Militares. En 1917 fui electo diputado al Congreso de la Unión por el puerto de Tampico.

En el mes de mayo de 1919, con motivo de una huelga de los trabajadores del petróleo, que estalló en Tampico, jefaturada por mí, después de un mitin que tuvo lugar en la Plaza de la Libertad y en el que las fuerzas federales intervinieron en forma violenta, lo que ocasionó la muerte del jefe militar, mayor Martínez Cuadras que comandaba el escuadrón de soldados, y de

cuatro obreros, fui deportado por órdenes del general Ricardo González V., jefe de la guarnición, a la ciudad de Chihuahua en compañía de dieciocho obreros y del profesor Juan Gual Vidal.

Estuvimos en la Penitenciaría del estado dos meses. En esa época dirigía yo el periódico *El Diario* de Tampico, que hacía oposición al gobierno del señor Carranza, ya que éste trataba de imponer en la Presidencia al ingeniero Ignacio Bonillas.

En julio de 1928, a la muerte del general Obregón, fui nombrado por el presidente Calles secretario de Gobernación. Me tocó colaborar con el general Calles en la crisis tan tremenda que se originó por el asesinato del Presidente electo.

JW: Antes había sido gobernador de Tamaulipas.

EPG: Fui dos veces gobernador de Tamaulipas. Primero, en el año de 1920 al triunfo de la revolución de Agua Prieta, cuando Adolfo de la Huerta, gobernador del estado, desconoció al presidente Carranza por sus deseos de imponer en la Presidencia de la República a un hombre impopular, en aquella época embajador de México en Washington, Ignacio Bonillas. Con motivo de esta imposición, De la Huerta desconoció al presidente Carranza, habiendo triunfado lo que se llamó el Plan de Agua Prieta. Después, en 1925, fui electo gobernador de Tamaulipas.

El 25 de septiembre de 1928 fui nombrado por el Congreso de la Unión Presidente provisional para sustituir al general Obregón, Presidente electo, que había sido asesinado.

JW: ¿Usted había tenido una actuación preponderante en favor de los obreros y de los agraristas en Tamaulipas?

EPG: Me había tocado iniciar la Reforma Agraria en mi estado natal, cuando todavía no se había repartido la tierra, habiendo dotado durante los años de 1925 a 1929 a todos los campesinos que durante esos años tenían derecho a ella.

Me tocó expedir la Ley del Trabajo, una de las primeras de la República y en aquel entonces la más avanzada. Esta ley sirvió de modelo para el proyecto que presenté a una convención obrero-patronal en agosto de 1928.

Siendo Presidente de la República remití dicho proyecto al Congreso de la Unión, que fue aprobado en lo general. El proyecto fue discutido ampliamente, pero grupos exaltados de comunistas, auspiciados por la Unión Soviética, que dirigía David Alfaro Siqueiros, unidos a grupos políticos, se opusieron en forma escandalosa a su aprobación.

Sin embargo, dos años después, en 1931, sirvió de modelo para la ley promulgada en ese año.

La reglamentación del artículo 123, que desde el año de 1917 en que se promulgó la Constitución general de la República venía siendo bandera de

agitación para todos los candidatos que ambicionaban llegar al poder, lo mismo a la suprema magistratura del país que a los gobiernos de los estados, que a las cámaras de la Unión, no se había logrado, muy a pesar de que los aspirantes a puestos de elección popular exponían, como primer punto de apoyo para lograr las simpatías de las masas, su decisión inquebrantable de proceder a la reglamentación del trabajo.

Trabajadores de todos los matices exigían la expedición de una ley del trabajo. Tales exigencias se habían expresado en sucesivas y tumultuosas manifestaciones que durante los años de 1918 a 1928 se venían haciendo ante las cámaras de la Unión.

Uno de los más graves errores que cometieron los directores de la Confederación Regional Obrera Mexicana, y que mayormente influyó para que mermara su autoridad moral que ya en el año de 1928 tenía casi perdida, fue seguramente no haber aprovechado la situación política de privilegio de que disfrutaron desde el año de 1920 hasta la primera mitad del de 1928, periodo durante el cual el señor Morones y sus co-asociados tuvieron mayor poder, a pesar de que no hicieron esfuerzo alguno para lograr la expedición de la ley que mencionamos.

En el proyecto que presenté se definían con toda precisión y dentro de la Constitución los derechos y prerrogativas, tanto de los obreros como de los patrones; el respeto absoluto al derecho de huelga; la formación de sindicatos de industria y todos los principios constitucionales del artículo 123.

Como en el proyecto se especificaba que la legislación sobre el trabajo se federalizaría, la reforma indispensable para cumplir con tal acuerdo fue la de los artículos 73 y 123 de la Constitución general; la del 73, a fin de ampliar la competencia del Congreso general para expedir las leyes reglamentarias del trabajo, cuya aplicación se dejó a la competencia de las autoridades de los estados en sus respectivas jurisdicciones, excepto cuando se tratara de asuntos relativos a ferrocarriles y demás empresas de transportes amparadas por concesión federal, minería, hidrocarburos, industria eléctrica y trabajos ejecutados en el mar o en las zonas marítimas.

Al mismo tiempo se propuso la reforma del artículo 123 a fin de que el mismo Congreso tuviese competencia para expedir leyes sobre el seguro social, que deberían comprender el de invalidez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, enfermedades profesionales y accidentes. Estas reformas fueron aprobadas por el Congreso y el decreto se publicó el 6 de septiembre de 1929.

No creo pecar de falta de modestia ni mucho menos incurrir en el defecto censurable de jactancia al afirmar que el proyecto de Código de Trabajo, cuyos lineamientos generales he expuesto, constituyó el esfuerzo más serio y

documentado que se elaboró por el Ejecutivo a mi cargo y que sin duda supera en todos sentidos a los proyectos que anteriormente se habían formulado en las Cámaras de la Unión. Repito, no me tocó la fortuna de que tal cuerpo de leyes se aprobase durante mi corta gestión gubernamental, pero sí reclamo para mí el honor de haber sido el iniciador de un movimiento legislativo que desgraciadamente se estancó en grave perjuicio de las clases trabajadoras.

Entre las reformas principales que se proponían en el proyecto que presenté figuraban dos fundamentales: la disposición relativa a que dentro de cada factoría sólo hubiera un sindicato que debería reconocerse, el formado por la mayoría de los trabajadores, a fin de evitar la existencia de sindicatos blancos, que era tan frecuente y que originaba un sinnúmero de conflictos, y la disposición relativa para que dentro de cada factoría funcionara un consejo de empresa, integrado por representantes de los obreros y de los patrones, cuya misión sería resolver los pequeños conflictos que pudieran suscitarse, así como estudiar el programa económico que debería observarse en el desarrollo de la industria. Este Consejo de Empresa sólo existía en Alemania; su finalidad principal era evitar que fueran a los tribunales del trabajo miles y miles de pequeños conflictos, y que ha sido motivo para el recargo de expedientes que se encuentran sin resolución por el exceso de trabajo.

Comentando la eficiencia del Código Federal de Trabajo de México, en un congreso que se celebró en Nueva York el día 15 de enero de 1935, patrocinado por la Sociedad Panamericana, Erwin Balader, especializado en derecho industrial y vicepresidente de la Pan American Airways en aquella época, expresó "que el licenciado Emilio Portes Gil había redactado la primera ley de trabajo de las Américas, y que, desde que dicha ley había sido puesta en vigor, México no había pasado por los conflictos interminables que han sufrido los Estados Unidos en sus relaciones con sus trabajadores; y que la tremenda ascendencia de México en la lucha económica y social durante la última década no hubiera sido posible sin leyes sabias que propicien una solución adecuada y rápida para cualquier controversia obrera".

En síntesis, lo anterior da a usted una idea de mis actividades hasta 1929. ¿Quiere usted que continúe relatando mis actividades posteriores?

JW: Bueno, vamos a hablar primero de una de sus actividades anteriores, porque son muy importantes para entender su actuación en la Presidencia en 1928 y 1929, por ejemplo: con usted colaboró el ingeniero Marte R. Gómez, y ustedes entregaron mucha tierra allá en Tamaulipas.

EPG: En Tamaulipas, en los tres años que estuve en el gobierno, se entregó tierra para satisfacer las necesidades de todos los campesinos hasta ese momento. Después surgieron nuevos grupos, nuevos núcleos, y por supuesto

nuevas exigencias de tierra; pero mientras estuve al frente del gobierno del estado, siendo mi colaborador el ingeniero Gómez, entregamos toda la tierra que necesitaban los campesinos. Esto lo hicimos sin derramamiento de sangre, sin violencias; se tramitaban los expedientes con estricto apego a la ley, llamando a los hacendados para oír sus quejas. Muchas veces los mismos hacendados asistieron a la dotación de tierras que hicimos.

Fundamos en aquel entonces una serie de cooperativas en el campo. Me tocó fundar, entre otras cooperativas obreras, la del Gremio Unido de Alijadores de Tampico, que ha sido una de las más prósperas y que existe todavía; la Cooperativa de Meseros, y otras más.

En todos los ejidos funcionó la escuela rural, y en el estado, las juntas de padres de familia, que por primera vez existieron en la República. Estas juntas tenían por objeto colaborar con el gobierno para la mejor atención de la escuela.

Se dictaron medidas eficaces para restringir el uso de bebidas alcohólicas. Puede decirse que en el campo dejó completamente de expendirse alcohol. Para ese efecto, organicé las Ligas de Mujeres Antialcohólicas, de las que formaban parte todas las mujeres y las hijas de los campesinos; ellas eran las que vigilaban que no se vendiera una gota de alcohol. Y, en las ciudades, sin violencia de ninguna especie, fuimos dictando disposiciones para reprimir hasta donde fuera posible la venta de alcohol. Se dispuso que todo centro de vicio que se cerrara ya no volvería a abrirse. Se impusieron fuertes contribuciones a los cabarets y demás centros de vicio, muchos de los cuales no pudieron sostenerse y se cerraron. Ya no fue permitido abrir nuevos centros de vicio.

En Tampico, recuerdo que la Contraloría General de la Nación, a petición mía, hizo un examen a este respecto; cuando yo entré al gobierno del estado había más de setecientas cincuenta cantinas; cuando entregué el gobierno habían disminuido a cuatrocientas. Quiero decir que a pesar de que la población había aumentado, había trescientas cincuenta cantinas menos. En Ciudad Victoria llegamos a establecer, de hecho, el estado seco. Cada quien podía tener en su casa lo que quisiera para beber, "para tomar la copa", como vulgarmente se dice, pero las cantinas se suprimieron. En los centros de reunión, en los casinos, sí podía expendirse vino a las personas que estuvieran en un banquete, en una comida; pero se prohibió la venta del alcohol malo, de vinos adulterados, que son los que ocasionan crímenes y que perjudican a las gentes pobres.

JW: ¿Pudieron reprimir la prostitución?

EPG: La prostitución también hasta donde fue posible se reprimió. En Tampico, que era donde más se desarrollaba esta lacra, fueron disminuyen-

do las casas de asignación porque se fue más estricto en lo que respecta a la cuestión de sanidad. En la frontera: Laredo, Matamoros, Reynosa, también se observó una mejor administración en este respecto. Y tengo la seguridad de que este programa se cumplió, en gran parte, en Tamaulipas, pero desgraciadamente vinieron después otras personas que derogaron aquellas disposiciones.

Combatíamos también el vicio del alcohol fundando centros culturales para obreros y clase media, en donde hombres y mujeres aprendían pequeñas industrias; se dedicaban al deporte. Se instituyó la Dirección de Estética Popular que tuvo por objeto formar orquestas, orfeones, bandas de música, enseñar pequeñas industrias, etcétera.

Recuerdo que en el mes de enero de 1926, siendo gobernadora del estado de Texas la señora Miriam Ferguson, nos invitó para que diéramos una exhibición en Laredo, Texas, de los grupos de estudiantes de primaria que practicaban tales actos. Pasamos 10,000 niños de Laredo, México, a Laredo, Texas. La señora Ferguson invitó a todos los maestros del estado de Texas para que vinieran a presenciar lo que hacían los niños mexicanos: 10,000 niños haciendo gimnasia calisténica, cantando en orfeones, bandas de música y bailables. Fue verdaderamente un espectáculo del que la prensa de los Estados Unidos se ocupó ampliamente.

JW: ¿De dónde vinieron estas ideas de hacer tantas reformas, por ejemplo de la tierra, del alcohol, de la escuela rural, porque entre los revolucionarios habían unos que querían hacer estas reformas, pero no todas, y de dónde vinieron sus propias ideas?

EPG: Pues yo me fui formando, como dije, al calor de la Revolución. Fundé, en el año de 1924, el Partido Socialista Fronterizo. Este Partido adoptó un programa que yo elaboré, que incluía todas estas ideas: la cuestión antialcohólica, los centros culturales obreros, el cultivo del arte, de los deportes, la enseñanza de las pequeñas industrias. Repito, este programa después lo trasladé a México, cuando llegué a la Presidencia de la República. Se fundaron en México los centros culturales para obreros y por primera vez se celebró, en el año de 1929, el 20 de noviembre, aniversario de la Revolución. Dicha celebración del 20 de noviembre se tituló "Fiesta Antialcohólica", y desfilaron todas las escuelas cantando himnos, con cartelones recomendando a todas las gentes, sobre todo a los obreros y a los empleados, para que reprimieran el vicio de que eran víctimas. Esta manifestación se hizo no sólo en el Distrito Federal sino en todos los estados de la República.

En 1929, siendo Presidente de la República, se fundó el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo y también, a iniciativa de mi señora esposa, el Comité Nacional de Protección a la Infancia.

No era con violencia o con prohibiciones burdas como tratábamos de contrarrestar el alcoholismo, repito, el programa que yo hice en Tamaulipas se implantó en toda la República.

JW: Especialmente en materia agraria, ¿usted había tenido noticias de las reformas agrarias, por ejemplo en Morelos y en Yucatán?

EPG: Solamente las de Yucatán eran las únicas que existían. En Morelos se había repartido muy poca tierra, y me tocó, siendo Presidente de la República, acelerar la Reforma Agraria en dicho estado. En la República existían: en Yucatán, el Partido Socialista del Sureste; en el Estado de México, el Partido Socialista del estado; en Guanajuato, el Partido Liberal del estado.

Entre los partidos que tenían el mejor programa figuró el Partido Socialista de Yucatán, y a mí me tocó hacer nuevas reformas, que no estaban incluidas en dicho programa, es decir, avanzamos más, porque el Partido Socialista del Sureste no comprendía todas estas ideas que le acabo de exponer a usted: la formación de centros culturales, la lucha antialcohólica, la lucha para evitar que anduvieran descalzas las gentes, para lo cual se les obsequiaban zapatos o se les vendían a precios muy cómodos. Y de esta manera llegamos a obtener en el estado de Tamaulipas, ya para el año de 1928, que no hubiera un solo descalzo.

Esta lucha, como digo a usted, se fue ampliando poco a poco: nuevas ideas, nuevas sugerencias, que no sólo eran mías, sino de mis colaboradores, de los maestros que también colaboraban conmigo. Fundamos entonces igualmente las escuelas nocturnas para alfabetizar a los campesinos y a los obreros. Era verdaderamente elogiable cómo los campesinos iban, después de trabajos tan duros, a la escuela nocturna a aprender a leer. De esta manera alfabetizamos muchos miles de campesinos y de obreros. Establecimos también lo que yo llamé entonces el matrimonio colectivo. En las grandes festividades poníamos un juez de registro civil. Convencíamos a los campesinos o a los obreros de que debían legalizar su situación matrimonial, porque muchos no eran casados. Después de una serie de pláticas, hicimos matrimonios colectivos y, al mismo tiempo, reconocimiento de hijos que no estaban reconocidos. Esto mismo se hizo cuando en 1929 se construyó el primer gran parque deportivo de la ciudad de México, el Parque Venustiano Carranza. Se veían allí desfilar más de 100,000 personas los domingos. En dicho parque se instaló un cine, se hicieron grandes edificios, gimnasios, campos de deporte, de tenis, de fútbol, de frontón, etc. Fue el primer gran parque deportivo que se hizo en México. Todavía existe. Después, afortunadamente se han hecho muchísimos más. Ya los grandes parques deportivos de la República puede decirse que son de los más importantes no sólo en América Latina, sino en todo el mundo. Ustedes ya los han de conocer. Pero me

agradaría que conocieran el Parque Venustiano Carranza que fue el primer gran parque deportivo que se hizo.

JW: Quisiéramos verlo.

EL CONFLICTO RELIGIOSO

JW: ¿Tenía su gobierno de Tamaulipas dificultades con la Iglesia durante esos años? Esos fueron los años de la guerra cristera.

EPG: No hubo ninguna dificultad en Tamaulipas. Tamaulipas es uno de los estados más liberales, como son liberales todos los estados norteros. En Tamaulipas, cuando vinieron las dificultades con la Iglesia, no hubo dificultades de ninguna especie. Promulgué una ley, de acuerdo con la Constitución de 1917, que obligaba a todos los sacerdotes a que fueran mexicanos y que se inscribieran en el registro correspondiente. No había en Tamaulipas ningún extranjero; en consecuencia, no hubo dificultad alguna.

JW: ¿Y no había ley para limitar el número de sacerdotes?

EPG: Limité yo el número de sacerdotes poniendo trece sacerdotes. Entonces Tamaulipas tenía 280,000 habitantes. Y cuando un grupo de señoras me fue a entrevistar para pedirme que fuera mayor el número de sacerdotes les contesté esto:

“El cura de Ciudad Victoria, encargado de la Diócesis de Tamaulipas, me mandó una estadística de los sacerdotes que operan en el estado, diciéndome que eran sólo nueve y que apenas podían sostenerse. Aquí tengo la comunicación de él. Yo les he puesto a ustedes trece. Mientras que la población aumenta, creo que trece sacerdotes es bastante”. Las señoras se fueron muy contentas, diciéndome que efectivamente ellas no sabían cuál era el número de sacerdotes que había. El cura de Ciudad Victoria, muy estimable, muy respetable, me decía: “Apenas vivimos, no podemos casi ni sostenernos”.

JW: ¿Nada más nueve? ¡Muy pocos!

EPG: Nada más nueve había en 1926, y en la ley que expidió el Congreso se aumentó a trece.

JW: ¿Qué tenía la Iglesia, no quería mandar su gente?

EPG: No. El pueblo mexicano es católico en general, pero no es clerical; es decir, ama a los sacerdotes buenos, pero desprecia a los que no lo son. A Tamaulipas con frecuencia iban a predicar sacerdotes españoles, pero simplemente hacían giras. En la República no actuaban. Posteriormente vino a México una invasión de sacerdotes extranjeros, que son los que de hecho dominan la Iglesia. Se han apoderado de las parroquias más productivas y dejan a los padres mexicanos en las parroquias más pobres. Esa es la verdad.

JW: ¿Cree usted que la posición en la frontera tenía mucho que ver con el liberalismo, entonces, en Tamaulipas? Había intercambio de ideas en la frontera, ¿de qué se trataba?

EPG: Los estados fronterizos de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, fueron poblados antes de la Colonia por indios salvajes, bravos, y cuando los españoles fueron a conquistar aquellos territorios estaban despoblados, tuvieron que matar a todos los indios, porque no se dejaban dominar.

JW: Como en los Estados Unidos.

EPG: Como en los Estados Unidos, nada más que no eran muchos, por eso acabaron con ellos. Claro que quedó mucha gente nativa, y de la cruce entre los españoles y los nativos vino el mestizo; el fronterizo, digamos, es el tipo mexicano de constitución más fuerte, más vigorosa, de ideología más liberal. A eso se debe que en la frontera no haya fanatismo ni haya habido lucha religiosa. Cuando la rebelión de los cristeros, no hubo un solo levantado en la frontera.

JW: Entonces, los católicos nunca han tenido el poder para mantener una posición más conservadora.

EPG: No sólo no han tenido el poder sino que ni siquiera lo han disputado. En general, los gobernadores de los estados fronterizos, sobre todo de Tamaulipas, fueron hombres liberales, todos civiles. El general Díaz tuvo una consideración especial para mi estado: mandó siempre de gobernadores a nativos del estado, civiles en general; solamente hubo dos generales, magníficos gobernantes; pero desde 1880 los gobernadores de Tamaulipas fueron todos tamaulipecos y civiles. No hubo esa presión, esa tiranía como en el resto de la República.

JW: Hablando de esto, del ambiente del norte, ¿puede usted distinguir otro ambiente en México, como, por ejemplo, un ambiente del centro, un ambiente del sur?

EPG: Bueno, el ambiente del norte es el mismo que existe en Sinaloa, en Durango, en Zacatecas. Esos tres estados son como la frontera; toda la gente es parecida a la que he descrito a usted. El clero dominó sobre todo en los estados de Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Querétaro, y fueron los únicos estados donde hubo levantamientos en contra del gobierno.

Se ha culpado al general Calles de haber sido el que provocó ese conflicto; nada más inexacto. El responsable de ese conflicto fue el arzobispo José Mora y del Río que sin motivo alguno, sin que nadie los molestara, hizo una declaración en el mes de febrero de 1926 desconociendo la Constitución de 1917 y las leyes vigentes. A esta primera declaración, el presidente Calles no contestó nada. Pero como después el Episcopado de la Iglesia hizo suyas dichas declaraciones, aquello sí ya significó un reto al gobierno. El general

Calles contestó diciendo que las leyes de México tenían que cumplirse y que la intromisión del clero significaba una sedición contra el gobierno.

El clero acudió a una serie de medidas que no le dieron resultado. Dispuso un boicot al gobierno: que no se pagaran contribuciones. Nadie le hizo caso, es decir, la inmensa mayoría del pueblo, que es católica, siguió pagando sus impuestos. Lo que quiere decir que no simpatizaba con aquel acto sedicioso del clero católico. Como no tuvo éxito en sus excitativas, vinieron asesinatos en la ciudad de México, los sacerdotes abandonaron los templos; no es cierto que el gobierno haya cerrado las iglesias; los sacerdotes abandonaron los templos y el gobierno dispuso que siguieran abiertos al culto, entregándolos a una junta de vecinos nombrados por los mismos católicos. De tal suerte que las iglesias continuaban abiertas, nadie las cerró. Así permanecieron durante los años de 1926, 1927, 1928 y parte de 1929.

Los fanáticos rebeldes llegaron a levantar alrededor de 40,000 hombres que cometieron los más reprobables actos de violencia, inclusive algunos sacerdotes estuvieron levantados en armas, y cuando terminó el conflicto, el gobierno amnistió a más de 14,000 rebeldes. Entre los altos dignatarios de la Iglesia que anduvieron levantados en armas figuró el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, de Jalisco, quien se ocultó en la serranía y excitaba a la rebelión. El gobierno llegó a poseer fotografías en que el señor arzobispo Orozco y Jiménez encabezaba el grupo de levantados. Hubo descarriamiento de trenes, cientos de ciudadanos muertos, incendios, provocados por los mismos cristeros. Pero, como digo, no llegaron a levantar más de 40,000 hombres.

JW: ¿Se ha publicado esa foto de Orozco y Jiménez?

EPG: Debe haberse publicado en aquella época.

JW: Yo quisiera obtener una copia de esa foto.

EPG: Yo se la voy a buscar, a ver si es posible. Pero se publicó todo eso en aquella época. Después vino el asesinato del general Obregón, fraguado en un conventículo por una monja que entonces le decían la madre Conchita. Esta señora, con el sacerdote José Jiménez, fueron los que prepararon a León Toral para que cometiera aquel crimen. El general Obregón era totalmente ajeno al conflicto religioso, no había tomado parte, para nada, en ello. El general Calles era el Presidente de la República y en todo caso él era el responsable de la situación.

JW: Hay unos historiadores que dicen que Obregón iba a terminar el conflicto al llegar a la Presidencia.

EPG: Así es. Yo mismo lo he afirmado en escritos y declaraciones. Obregón no tenía por qué ser la víctima de estas gentes. Pero el fanatismo religioso, al igual que el político, es perjudicial, siempre; fragua cosas que están muy

lejos de ser razonables o justificadas. Como digo, en aquel convento al que asistían frailes, algunos sacerdotes y monjas, se fue preparando a León Toral, que era un muchacho inexperto, fanático, hasta convencerlo de que debía cometer el asesinato del general Obregón.

Antes, el general Obregón había sido víctima de un atentado dinamitero en el Bosque de Chapultepec, cuyos autores intelectuales fueron el padre Miguel Pro Juárez, su hermano Humberto y el ingeniero Luis Segura Vilchis, atentado del que afortunadamente salió ileso. En un baile que hubo en Celaya pretendieron también asesinar al general Obregón y al general Calles con algunas agujas envenenadas que traían las personas encargadas de cometer el crimen. Afortunadamente la cosa no llegó a mayores. Con motivo del asesinato del general Obregón se produjo una crisis tremenda. Dentro del mismo organismo revolucionario se operó una división entre callistas y obregonistas. Algunos acusaban al general Calles de haber sido el responsable. Esto fue absolutamente inexacto. A mí me tocó demostrarlo, hacer la defensa del general Calles en mis libros y en declaraciones, así lo hice ver. Pero, por supuesto, los fanáticos del obregonismo, los que querían a toda costa llegar al poder, fraguaron un levantamiento; levantamiento que encabezaron los generales Escobar, Francisco R. Manzo, Fausto Topete, Amado Aguirre y otros.

JW: ¿Ellos fueron obregonistas?

EPG: Habían sido obregonistas.

JW: Pero después querían a Valenzuela.

EPG: Postularon al licenciado Valenzuela como candidato a la Presidencia sin programa de ninguna especie. Alegaban que el gobierno trataba de hacer una imposición cuando todavía apenas se iniciaba la propaganda electoral. Pero como sabían que no podían triunfar porque las masas apoyaban al gobierno —los obreros, los campesinos, a quienes se estaba dotando de tierras, daban su apoyo completo al régimen— creyeron que por medio de un cuartelazo con 30,000 soldados podrían derrotar al Presidente de la República y establecer un gobierno militar.

JW: No tenían programa.

EPG: En dos meses quedaron derrotados, y fuera de una batalla, la de Reforma, en donde sí se peleó bravamente, los demás hechos militares carecieron de importancia. Hay que hacer notar que los rebeldes, ante su impotencia, se dedicaron a saquear los bancos en Torreón, en Monterrey, en Chihuahua, para más tarde cruzar la frontera, refugiándose en los Estados Unidos, con las enormes cantidades de dinero que se habían robado de los bancos. Así pudo el gobierno provisional a mi cargo establecer la paz.

Durante mi gobierno los arzobispos Pascual Díaz y Leopoldo Ruiz y Flores tuvieron pláticas conmigo para ver si llegábamos a un arreglo, en lo que se llamó el conflicto religioso. Ellos deseaban reformas a las leyes. Cuando Ruiz y Flores me expuso tal pretensión le manifesté:

“Yo no puedo reformar ninguna ley. Lo único que pueden ustedes hacer es someterse a las leyes vigentes, de esta manera pueden ustedes volver a hacerse cargo de los templos e impartir su religión sin que el gobierno pretenda absolutamente inmiscuirse en los asuntos de la Iglesia; sí exigimos que todos los sacerdotes sean mexicanos”. Por supuesto, esto agradó a los arzobispos Díaz y Ruiz y Flores, porque eran mexicanos, y al venir los curas de otros países, sobre todo españoles, se sentían heridos en su propia dignidad.

Se discutió sobre la inscripción de sacerdotes, que el gobierno no pretendía; se les dijo que el gobierno inscribiría solamente a aquellos que la Iglesia propusiera. Nadie había propuesto otros; de esta manera se solucionó el conflicto religioso, el clero se sometió a las leyes vigentes sobre el número de sacerdotes, sobre la nacionalidad, sobre la prohibición para la enseñanza de la religión en las escuelas.

JW: Se sometió estrictamente a las leyes.

EPG: Sí; se sometió estrictamente a las leyes.

JW: Habían luchado en vano.

EPG: Por nada. No había un programa determinado. En *El Universal* de hoy vienen las crónicas que publica un periodista sobre lo que pasó en aquella época. Hace mención de un libro de uno de los escritores católicos de entonces. Este escritor era el secretario particular del arzobispo don Pascual Díaz.

JW: Alberto María Carreño.

EPG: Alberto María Carreño. Y allí expresa ser falsa la acusación que se hace de que Washington intervino para solucionar este conflicto. La solución la dio exclusivamente Roma, y de acuerdo con las instrucciones que salieron de Roma se llegó a un acuerdo con el gobierno.

JW: ¿Usted había tratado con el embajador norteamericano Dwight Morrow acerca de esto?

EPG: El señor Morrow nunca intervino en nuestros asuntos internos. El señor Morrow me hizo una visita, ya cuando terminó el conflicto, para hacerme patente la felicitación del gobierno americano. Pero él jamás intervino en esta cuestión. Lo único que él hizo fue, de parte del gobierno americano, dar facilidades a los arzobispos para que salieran de los Estados Unidos; y por su parte, el gobierno de México también les dio las atenciones que merecían por su categoría de jefes de la Iglesia.

JW: ¿Cómo andaba la lucha contra los guerrilleros en 1929? ¿Estaba ganando el gobierno?

EPG: ¿Contra los guerrilleros católicos? En 1928 y 1929 hubo dos movimientos: el movimiento cristero, que se inició en 1926, que no tuvo nexo alguno con la rebelión de 1929, y el que encabezaron los generales Escobar, Aguirre, Manzo, y Topete. Los guerrilleros católicos dijeron que ellos no querían componendas con los del cuartelazo.

Cuando me hice cargo del poder, como hubo necesidad de mandar las fuerzas federales a combatir a los levantados en Veracruz y en la frontera —porque con excepción de Tamaulipas, todos los demás estados fronterizos quedaron en poder de los sublevados—, comisioné al general Saturnino Cedillo, que tenía a sus órdenes 15,000 agraristas armados, para que se hiciera cargo de la persecución de los rebeldes. Entonces se me ocurrió mandar a esos campesinos a combatir a los cristeros. El objeto era que los campesinos, que no eran soldados de línea, pelearan en forma de guerrillas. El general Cedillo, que tenía mucha experiencia en esto, distribuyó sus gentes de tal manera, que en unos cuantos días cayeron los primeros cabecillas. Primero, el llamado general Enrique Goroztieta; después el cura Aristeo Pedroza. Las instrucciones que yo le di al general Cedillo fueron éstas:

“No fusile usted a nadie, haga usted una invitación a todos los levantados para que se sometan al gobierno. Inmediatamente que vaya usted posesionándose de la parte de los estados donde ellos dominan, reparta usted las tierras entre los campesinos, deles usted alimentos, dinero, ropa, porque andan en condiciones de miseria espantosa. Hágales ver que el gobierno no es antirreligioso, pero tampoco permite que el clero católico viole las leyes”. Así fue conquistando el general Cedillo esos estados.

De tal manera que ya para cuando vinieron el arzobispo Ruiz y Flores y el obispo Díaz a tener pláticas conmigo, ya estaba totalmente dominada la revuelta. Me tocó amnistiar a más de 14,000 fanáticos; a todos se les dieron sus pasajes para que regresaran a sus hogares, algún dinero, tierras inclusive, y desde entonces esa gente está completamente tranquila.

JW: Bueno, después de tantos años de lucha entre el Estado y la Iglesia, fue una sorpresa que terminara todo tan rápidamente y sin tantas dificultades.

EPG: Yo procuré obrar con patriotismo. Para mí, una lucha religiosa, en pleno siglo XX, ya era anacrónica, fuera de todo lo debido. Los errores que se cometieron de las dos partes, fueron muy grandes. Entonces, al llegar yo al poder se me tuvo confianza. Recuerdo que aquel famoso periodista Randolph Hearst, que dirigía o que era propietario de una cadena de periódicos de los más importantes de los Estados Unidos, y que hacía una oposición tremenda al gobierno del presidente Calles, que venía atacando a los gobiernos revolucionarios desde 1910, que sin duda representaba una fuerza muy grande en los Estados Unidos, me mandó a un representante, a quien

concedí una entrevista en el mes de noviembre de 1928, siendo yo secretario de Gobernación del presidente Calles. En la entrevista, el representante del señor Hearst me manifestó:

“Desde el día en que usted tome posesión de la Presidencia de la República, la cadena Hearst está a sus órdenes. Ya no atacaremos al gobierno de México porque sabemos que usted obrará como es debido, en todos los órdenes”. Mi contestación fue esta: “Yo haré justicia, pero seguiré implantando las reformas sociales, políticas, económicas y culturales que prescribe la Constitución de 1917. Seguiré adelante la Reforma Agraria, las leyes obreras, que a su tiempo expediré, pero sí, dígame usted al señor Hearst que le agradezco mucho esta atención que tiene para conmigo”.

Y Hearst cumplió su palabra: no volvió a atacar al gobierno de México; fuimos muy buenos amigos, alguna vez que visitó la ciudad de México, le di una cena en donde estuvo un grupo de distinguidos periodistas y amigos. Él me invitó varias veces a California, en donde vivía, pero nunca pude ir. De modo es que ya, desde ese momento, la prensa americana empezó a cambiar; sobre todo la cadena Hearst, que era la más enemiga.

JW: Hablando de este asunto religioso, ¿qué existía en el sur del país?

EPG: El sur estuvo completamente tranquilo. En Oaxaca hubo un sacerdote que reprobó la rebelión cristera, que recomendó a sus feligreses no ejercer ningún acto de violencia en contra del gobierno, y que excitó a todos los sacerdotes de la región a que obedecieran las leyes mexicanas. De suerte que en ese estado no hubo un solo levantamiento. Repito, sólo hubo rebeldes en los estados de Jalisco, Querétaro, Michoacán, Aguascalientes y Colima. Todo el resto de la República permaneció tranquilo. Esto quiere decir que el pueblo mexicano, que en su inmensa mayoría es católico, quizá el 90 o 95 por ciento —más que católico es idólatra, porque para ellos el santo es un ídolo— permaneció al lado del gobierno, no apoyó la rebelión cristera. Así se lo manifesté al obispo Díaz cuando me preguntó si consideraba yo que el pueblo mexicano era católico, agregando:

“El pueblo mexicano es en su inmensa mayoría católico, y aun cuando es verdad que los campesinos que combaten a los rebeldes llevan en el sombrero la imagen de la Virgen de Guadalupe, sin embargo, van en contra de los levantados que han desconocido al gobierno”. “Esto quiere decir —continué— que nosotros les damos en esta vida lo que ustedes les ofrecen en la otra, es decir, aquí les damos tierras, escuelas, un poquito de pan, de felicidad. Falta mucho para hacerlos felices, pero cuando menos ven que aquí se les da algo, y que mejor es disfrutar en esta vida de algo que esperar a que más allá venga alguna mejora, que puede ser o no cierto”.

LA CUESTIÓN AGRARIA Y LAS DEFENSAS RURALES

JW: Volvamos a hablar de sus ideas agraristas, de las reformas que implantó en Tamaulipas; qué pasó al llegar a la Presidencia. ¿Cómo conoció usted a Marte Gómez?

EPG: Marte era un estudiante tamaulipeco que estudió agronomía. Fue de los mejores estudiantes de la Escuela de Agricultura; llegó a ocupar el cargo de director de la escuela. Y cuando yo me hice cargo del gobierno de Tamaulipas, lo invité para que fuera a colaborar conmigo. Fue una colaboración muy eficaz. Al año o año y medio de estar conmigo fue llamado a México para hacerse cargo de la subdirección del Banco de Crédito Agrícola, que fundó el gobierno del presidente Calles. Me faltó ya ese colaborador, pero seguí contando con su amistad; considero que es uno de los hombres más preparados que tiene la Revolución en cuestión agraria, sobre todo de una rectitud y de una honestidad completa, que es lo que ha caracterizado siempre a su vida en todos los puestos públicos y privados.

Conté con otros colaboradores muy importantes, por ejemplo, en la escuela rural, el profesor Graciano Sánchez, que para mí ha sido el líder agrarista más puro, más sincero, más capaz. Desgraciadamente, este hombre falleció hace algunos años. Él me ayudó en la fundación de escuelas rurales, era un apóstol. Marte Gómez, Graciano Sánchez y Magdaleno Aguilar, otro gran líder agrarista, que fue gobernador de Tamaulipas después del ingeniero Gómez, y yo, recorrimos todo el estado de Tamaulipas —no había carreteras asfaltadas, había brechas—, muchas veces a caballo, a pie, en ferrocarril, a veces en tren de carga, o utilizando cualquier otro medio de transporte. Sin descansar, animados por nuestra convicción, pudimos resolver el problema agrario sin que hubiera sangre, porque no hubo un hacendado que sufriera violencias. Repito, muchos de ellos asistían a las posesiones que dábamos, y siguen viviendo en Tamaulipas, ahora son pequeños propietarios; algunos de ellos han ocupado puestos públicos, con el aplauso del pueblo de Tamaulipas, a pesar de que fueron antiguos latifundistas.

JW: Bueno, ustedes tres también fundaron las Ligas allá.

EPG: Fundamos la Liga de Comunidades Agrarias de Tamaulipas, que fue una de las principales. Esa Liga de Comunidades Agrarias construyó, por primera vez en el país, la Casa del Campesino. Con la ayuda del gobierno del estado, los campesinos se cotizaron e hicieron un edificio que todavía puede decirse que es moderno. Allí llegaban los ejidatarios, se les daba atención médica, alimentos, se les daba alguna ayuda para que gestionaran sus asuntos.

JW: ¿Esta Liga fue de las primeras?

EPG: Fue de las primeras. Después, ya en el año de 1935, siendo yo presidente del Partido Nacional Revolucionario, sometí a la aprobación del presidente Cárdenas un acuerdo para organizar la Confederación Nacional Campesina, que existe todavía y que se integró entonces con las Ligas de Comunidades Agrarias de los estados de toda la República.

JW: ¿Usted cree que con las Ligas, al entrar campesinos por primera vez a la política, tenían por primera vez voz efectiva?

EPG: Ya organizados, se hicieron oír. Desorganizados, no eran nada. Ya dentro de las Ligas domina el sector campesino, que sin duda es el más numeroso de la República, eligen sus ayuntamientos, eligen sus representantes en las cámaras locales, en las cámaras federales. De modo que ya es una fuerza organizada que se hace oír en la política.

JW: Las Ligas celebraron unas conferencias y allá fueron Siqueiros y Diego Rivera, ¿Asistieron a las conferencias de las Ligas?

EPG: Ni Diego Rivera ni Siqueiros asistieron nunca a convención alguna. Yo una vez invité a Diego Rivera a Tamaulipas, allá por el año de 1926. Hizo un recorrido conmigo, y se quedó verdaderamente satisfecho de ver la organización campesina y la organización obrera que había en Tamaulipas. Para mí, la organización campesina y la organización obrera de Tamaulipas son las mejores de la República; es donde hay más unidad, donde no hay división, y donde los líderes cumplen satisfactoriamente su misión, es decir, no ha habido corrupción de líderes.

JW: En 1926 fue que Diego Rivera llegó a Tamaulipas.

EPG: En 1926.

JW: ¿Él era comunista entonces?

EPG: Ya era comunista, sí.

JW: Y usted se trató amigablemente con él.

EPG: Era mi amigo desde hacía muchos años, pero yo quise invitarlo para que viera la organización que existía allá. Él no hizo ninguna propaganda, opinó que así debía hacerse la organización en toda la República.

JW: En su trayectoria como gobernador de Tamaulipas, ¿nunca le llamaron a usted comunista?

EPG: Nunca. Me llamaron bolchevique, que era el término de entonces. Me llamaron bolchevique, porque inicié con todo vigor la Reforma Agraria y expedí el Código de Trabajo e implanté otras reformas que causaron extrañeza. Desde entonces concebimos la idea de que la Reforma Agraria debe ser integral, pero entonces no teníamos elementos para que fuera integral; pero los campesinos exigían la tierra, había que dárselas. A pesar de eso, la producción empezó a aumentar mucho. El gobierno del estado empezó a refaccionar a los campesinos con pequeñas cantidades: 1,000, 2,000 pesos,

que en aquella época era mucho, porque equivalía a 5 o 6,000 pesos de ahora —circulaba entonces el oro nacional—; con esas cantidades se proveyeron los agraristas de implementos de labranza; el arado americano costaba 15 pesos y una yunta de bueyes 200. A veces no teníamos para construir una modesta escuela y debajo de un árbol el maestro enseñaba a leer a los niños.

Creo que la Reforma Agraria en México ha sido un éxito completo. La producción ha aumentado en forma extraordinaria. Los reacios a la Reforma Agraria nos atacaban con rigor. Ahora ya todos son agraristas. Pero entonces tuvimos que luchar mucho. Y por supuesto, los latifundistas, cuando les afectábamos sus tierras, nos atacaban dizque de bolcheviques —que llevábamos al estado y al país al bolcheviquismo. Pero, repito, nunca me salí del marco de la ley mexicana. He visitado los países comunistas de la cortina de hierro; he tenido conferencias con Togliatti; con Khrushchev, con Mao Tse-Tung. A todos les he dicho lo que le estoy diciendo a usted: “En México, tenemos una filosofía muy mexicana, que no es ni capitalista ni comunista, es un programa ideado por nuestros grandes revolucionarios, que no se han salido nunca del marco de la ley ni de la Constitución de 1917, que fue la más avanzada del mundo, que es de tendencias socialistas, indudablemente, pero que no es ni comunista ni capitalista. Ahora, en lo personal, creo que el mundo va hacia el socialismo. Todos los países europeos ya adoptaron francamente un socialismo burgués.

JW: Bueno, no se puede decir que los Estados Unidos sean únicamente capitalistas, porque...

EPG: No, no. Allá voy. Creo que el país más preparado para el socialismo son los Estados Unidos, por esta razón: las grandes industrias no son propiamente de los hombres que las han creado. Ellos las dirigen —trabajan 14 y 15 horas, o más—, pero de hecho ya están en poder de los trabajadores, que llevan una vida mejor; tienen buenos salarios, buena casa, buenos automóviles, buenas utilidades. Por eso, repito, es que ya los Estados Unidos están muy preparados para el socialismo. Además, como el Estado exige impuestos a veces superiores al 85% de las utilidades, de hecho podemos afirmar que los Estados Unidos van hacia un socialismo de Estado.

JW: El gobierno ya tiene el *con qué* para actuar.

EPG: Exactamente. Entonces hay un socialismo de Estado. Cuando estuvo aquí el señor Ford, hace unos seis meses, dijo esto: “Estoy encantado de México; quisiera estarme siquiera quince días, pero no puedo; me llaman mis negocios”. Es decir, ese hombre disfruta de la vida menos que sus obreros, a pesar de que es millonario.

JW: Sí, sus obreros ya tienen dos coches y una lancha para esquiar.

EPG: ¡Y él no puede estar en México tres días!

JW: Pues hablando de hoy, ¿usted cree que México puede seguir repartiendo la tierra? Porque hay mucha gente ya, y la gente aumenta, y la cantidad de la tierra es la misma.

EPG: No, no es la misma, porque las grandes presas que se están construyendo están abriendo nuevas superficies; desgraciadamente insuficientes para toda la población que reclama tierras. Esto es un alivio. Otro alivio sería industrializar el campo: mejores semillas, mejores abonos, mejores insecticidas; es decir, hacer la tierra más productiva, que la pequeña parcela que antes producía poco, produzca más; en suma, llegar a la agricultura intensiva. Hay estados, como Chiapas, Campeche y Tabasco, que están vírgenes. Allá están las miradas del gobierno para canalizar las aguas que corren por esos territorios. Quintana Roo está abriéndose al cultivo en una cantidad muy grande de tierra. Antes era puro bosque. Ahora está instalándose allí uno de los ingenios de azúcar más importantes de México, con capital holandés. Ese territorio, que sólo producía chicle, ya va a producir azúcar, maíz; ahí pueden ir miles de campesinos. De La Laguna han sido transportadas muchas familias, cientos de familias, a Tabasco, a Quintana Roo y a Campeche. Quiere decir que hay que ir desahogando los grandes centros de población rural, lo que va sobrando, para llevar a esta población a aquellos estados donde se están abriendo nuevas tierras.

JW: El campesino puede ser dueño de su tierra de varias maneras. Se puede ser pequeño propietario, se puede ser ejidatario en común con muchos otros, y se puede ser ejidatario dueño de su propia tierra.

EPG: El ejidatario de hecho es dueño de su parcela. Con la expedición del título que se está dando, el ejidatario ya es dueño de la tierra que ha venido cosechando. Esa tierra no se la puede quitar nadie. Antes era la comunidad. Ahora sigue siendo la comunidad, pero ya con la tierra titulada en favor de cada familia.

JW: ¿En favor de la familia?

EPG: En favor del jefe de la familia. Muerto el jefe de la familia, pasa a los hijos la propiedad.

JW: ¿A todos los hijos?

EPG: A todos los hijos, y cuando aumenta el número de familias en la población, viene la ampliación del ejido, la ampliación de la tierra que se ha podido dar gracias a la construcción de las grandes presas.

JW: Pero tiene que ampliar la tierra en una cierta región. En un centro de siete kilómetros o algo así.

EPG: Exactamente.

JW: Bueno, ¿entonces se puede decir que en México, desde 1915, se ha beneficiado a cierto número de ejidatarios?

EPG: Más de dos millones de familias.

JW: Entonces, si los que recibieron las tierras en primera instancia ya están muertos, existen dos millones de ejidatarios, en virtud de que los hijos de aquellos heredaron la tierra.

EPG: Sí, y van en aumento. Se presenta el caso de que ya no se pueda alimentar a todo ese grupo de gentes, pero, con la construcción de grandes presas, en parte se puede subsanar el problema, ya que se abren nuevas tierras al cultivo, no obstante ello, se van mandando a otros lugares. Si hay allí tierras para ampliar el ejido, se amplía; si no las hay, esa superpoblación se traslada a otro lugar en donde tenga tierras.

JW: Bueno, se puede decir que, hasta ahora, México ha repartido como un cuarto del total de la tierra de la República.

EPG: Como cincuenta millones de hectáreas. Nosotros tenemos doscientos millones de hectáreas, de modo es que hemos repartido la cuarta parte.

JW: ¿Y ha beneficiado a más de dos millones de familias?

EPG: Multiplique usted dos por cuatro, suponiendo que cada jefe de familia tenga cuatro hijos, quiere decir que son ocho o diez millones de personas las beneficiadas.

JW: De una población de treinta y cinco millones, sería una cuarta parte más de la población mexicana que ya se ha beneficiado.

EPG: Exactamente.

JW: Bueno, ¡es mucho!

EPG: Es mucho. Por eso todo el mundo pregunta: ¿qué ha hecho México para adquirir la estabilidad política y económica que tiene?

Hay que analizar el problema desde 1910. Primero, una revolución sangrienta que sacrificó millón y medio de gentes. Nadie entendía a los mexicanos, todo el mundo nos atacaba. Todos los rotativos de todo el mundo nos atacaban muy duramente, preguntándose por qué nos estábamos matando.

Ya para 1914 y 1915 se nos empezó a justificar, porque se inició el reparto de la tierra; después, en 1917, vino la nacionalización del petróleo, de las aguas. Nuestra Constitución declaró: "Esto es de México; está bien que los extranjeros tengan derecho para usufructuar, pero, fundamentalmente, el subsuelo es de la nación". Por eso, después de esa lucha tan sangrienta que duró veinte años, de 1910 a 1930, el mundo ve que desde entonces estamos reconstruyendo el país, por eso todos los países dicen: ¡Qué interesante es el fenómeno de México! Pero es que hicimos una revolución, la primera del siglo, que es la que nos ha dado la estabilidad de que disfrutamos.

JW: ¿Usted no cree que uno de los resultados de la revolución agraria es el de crear minifundios en México?

EPG: En gran parte sí.

JW: ¿Y esto no tiene peligro para el futuro?

EPG: Pues es preferible un minifundio que no tener nada. Usted es más rico trayendo un dólar en la bolsa que no trayendo nada. Pero ya el campesino sabe que la tierra es de él; que nadie se la puede quitar; que ya es un hombre libre, lo que no era antes. Usted ve al indio que es servicial, sobre todo con los extranjeros, usted habrá viajado por pueblos humildes...

JW: Sí.

EPG: Y ha constatado que los indios y los campesinos reciben a los extranjeros con mucha cortesía, si están comiendo les ofrecen una taza de café, les ayudan para que vayan encontrando el camino cuando se han perdido; pero que el extranjero no insulte a ese indio, porque entonces ese indio empieza a rabiar y a decir cosas que... muchas veces los extranjeros no entienden.

JW: Bueno, entonces usted llegó a la Presidencia convencido completamente que era necesario repartir la tierra.

EPG: No sólo entonces, sino que sigo convencido de que hay que seguir más hacia la izquierda.

JW: Pero entonces, según lo que nos ha dicho Marte Gómez, y lo que ha escrito usted en su libro *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, recién publicado en 1963, Dwight Morrow había hablado con el secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, acerca de la necesidad de pagar previa la indemnización por la tierra.

EPG: Bueno, yo me opuse. El secretario de Hacienda no me dijo que fuera idea de Morrow; él me dijo que era idea suya, de Montes de Oca, y, claro, del general Calles; y cuando yo le dije: "Yo no puedo aceptar pagar la tierra porque es ilegal que la paguemos, ni tenemos suficiente dinero para ello". "La Constitución dice que se pague en bonos de cuarenta años". "Diez millones de pesos no me bastan a mí ni para un mes, y no quiero verme en el caso de engañar a las gentes".

JW: Gastaron como ochenta millones.

EPG: Ochenta millones.

JW: Es decir, ocho veces más de lo que proponía Montes de Oca.

EPG: Insisto en que la idea fue de Montes de Oca, apoyada por el Presidente.

JW: Pero, ¿por qué? Calles tenía trayectoria completamente revolucionaria.

EPG: Sí, pero ya el general Calles venía tratando de frenar la Reforma Agraria.

JW: ¿Por qué?

EPG: Él había ido a Europa, y venía ya con ideas no aplicables a México. Se había espantado del minifundio de Francia, y consideró que de llegar a México esa situación, era un peligro.

JW: Bueno, él se fue a Europa mientras usted estuvo en la Presidencia.

EPG: Primero fue en 1924, antes de ser Presidente, y después en junio de 1929, hasta diciembre, cuando yo estuve en la Presidencia, estuvo siete meses fuera del país.

JW: ¿Entonces usted pudo actuar libremente?

EPG: No, yo actué siempre con toda libertad. Aun estando él, tuvimos varios choques amistosos, debido a que sus incondicionales me hacían el cargo de que estaba procediendo radicalmente.

JW: Pero hay quienes decían que usted...

EPG: ...que yo era un maniquí de él. Esto es falso; el general Calles siempre fue respetuoso de mi investidura presidencial. Además en los 14 meses que me tocó gobernar, el general Calles estuvo fuera del país siete meses, y en los momentos difíciles de mi gobierno no trató de ejercer presión sobre mí o sobre el general Rodríguez, porque éste también fue un Presidente independiente, y cuando tuvimos alguna dificultad creada por las circunstancias, procedíamos como mejor nos parecía, siempre de acuerdo con el programa de la Revolución. Repito, los amigos incondicionales del general Calles nos acusaban a Marte Gómez y a mí de que estábamos repartiendo demasiado rápido la tierra; y en alguna plática que tuve con el general Calles, le dije: "Mire usted, general, yo tengo que dar más tierras de las que usted dio, porque se nos viene encima una revolución dentro de tres o cuatro meses, y me considero en el deber de demostrar a los campesinos que soy tan revolucionario como usted. Se me va a levantar parte del ejército y yo voy a tener necesidad de que los campesinos sustituyan al ejército".

JW: Usted pudo ver la rebelión en el futuro.

EPG: Así fue. Hubo un momento en que el general Calles, ya siendo ministro de la Guerra, nombrado por mí —yo lo nombré porque era el soldado más respetado—, en que estando conmigo Marte Gómez, Ezequiel Padilla, el coronel José M. Tapia, jefe del Estado Mayor, me dijo:

—“Oiga licenciado, la voltereta viene muy aprisa. ¿Qué hacemos si siguen volteándose los jefes militares?” Eso lo relato yo en mi libro. Repuse:

—“General, yo ya tengo resuelto el problema. No se voltearán todos; pero suponiendo que así fuera, a mí no me van a sorprender como al señor Madero en la ciudad de México. Ya tenemos la experiencia triste del apóstol de la Revolución, y si me veo en la necesidad de abandonar la ciudad de México, yo ya tengo la salida preparada. Me iré al estado de Hidalgo, donde hay diez mil campesinos armados bajo las órdenes del coronel Matías Rodríguez, a quien ya proveí de armas. Ya con diez mil campesinos, seguiré a San Luis Potosí, donde está el general Cedillo con quince mil hombres armados —campesinos también— y después me instalaré en Tamaulipas, donde yo tengo

quince mil agraristas armados. Si se voltea todo el ejército, formaremos un nuevo ejército con esos campesinos”.

JW: ¿Entonces usted veía la necesidad de crear su propia fuerza de poder para gobernar independientemente?

EPG: Exacto. El general Calles, ante mi exposición, me dijo: “Pues tiene usted razón. Me voy tranquilo a someter a los rebeldes. Le dejo a usted 600 hombres, listos para cualquier situación que se le presente”.

JW: ¿Pero el ejército le permitió mandar armas a los campesinos?

EPG: Yo no tenía que pedir permiso al ejército. Éste venía observando una disciplina completa ante la autoridad del Presidente de la República. El primer Presidente que dio armas a los campesinos para evitar que las guardias blancas de los hacendados los asesinaran, fue el señor general Obregón en el año de 1921. El mismo general Calles distribuyó armas entre los campesinos, y con la experiencia que habíamos tenido de posibles levantamientos militares, como sucedió en 1923, 1927 y en 1929, yo tenía que prever cualquier acontecimiento que pudiera amenazar mi autoridad.

JW: Porque una de las lecciones que los comunistas dicen que aprendieron en Guatemala en 1954 es que querían y necesitaban entregar las armas a los campesinos para defender al presidente Jacobo Arbenz, pero el ejército no permitía que recibieran las armas, y no pudieron hacerlo, y cayeron.

EPG: El caso de Guatemala fue distinto al nuestro. Allí el ejército era todopoderoso y Arbenz cometió, en mi concepto, el error de querer llevar a Guatemala al comunismo. Repito, yo tenía la autoridad suficiente para disponer de las armas que estaban en los establecimientos fabriles militares, al frente de los cuales estaba el general Juan José Ríos, de toda mi confianza. Además, en la Secretaría de Guerra estaba el general Joaquín Amaro, que fue un gran soldado y que nunca puso ningún obstáculo para cumplir las órdenes presidenciales. Inclusive expedí un decreto con fecha 1 de enero de 1929 autorizando a formar las Defensas Agrarias, que no existían y poniendo a los campesinos como Policía Rural en cada ejido. La Defensa Rural en cada comunidad constaba de 25 a 50 hombres, escogidos, como es natural, de los mejores por sus antecedentes y por su conducta para que dieran garantías a la región. De tal manera que ya cuando vino el levantamiento de Escobar y socios en el mes de marzo de 1929, en muchos estados de la República, sobre todo en la frontera, en Chihuahua, en Tamaulipas, en San Luis Potosí, en Veracruz y en Hidalgo, había miles de campesinos armados.

JW: ¿Y Escobar y socios no podían entender que con el reglamento había miles de campesinos armados?

EPG: No lo quisieron entender y por eso fracasaron. Yo se los hacía ver. Por ejemplo, el general Cedillo había conservado sus diez mil o quince mil hombres armados desde que él era un revolucionario y nadie lo desarmó.

JW: ¡Tenía su propio ejército!

EPG: Tenía su propio ejército. Matías Rodríguez tenía diez mil hombres armados que el general Calles le había autorizado; y yo en Tamaulipas de gobernador, tenía también quince mil hombres armados. De modo que tales reservas de campesinos las tenía listas para sustituir al ejército federal en caso de que se levantara todo.

JW: Y los campesinos fueron desarmados antes de la elección de 1934, Adalberto Tejeda en Veracruz se quejó mucho.

EPG: Sí. El gobierno del general Abelardo Rodríguez desarmó las defensas sociales de Tejeda, porque sus enemigos lo acusaban de comunista. Pero en fin, había intereses políticos que querían desplazar al coronel Tejeda, que era un hombre honorable y un revolucionario sincero. Pudo más la intriga en contra de él y se procedió a desarmar sus fuerzas.

JW: Se dice que Cárdenas también tuvo mucho apoyo de campesinos armados durante su régimen presidencial, y que así pudo equilibrar las presiones de los obreros, del ejército y de los campesinos; y manteniendo esos tres grupos pudo actuar independientemente de todas las presiones.

EPG: Así es. Teníamos esos grupos. En general en toda la República había hombres armados, pero Cárdenas tuvo el apoyo de Tamaulipas, de San Luis Potosí, de Hidalgo, en donde había, como digo a usted, miles de hombres armados. La gente sabía que allí teníamos esa reserva.

JW: Después de la experiencia de Escobar. Bueno, ha sido muy interesante esta entrevista. Quisiéramos seguir en otra ocasión, porque acabamos de llegar a 1929.

EPG: Cómo no, cuando usted guste podemos vernos otra vez.

SANDINO EN MÉXICO. LAS RELACIONES CON LA UNIÓN SOVIÉTICA. VIAJE A CHINA

15 de mayo de 1964

JW: Licenciado, en esta entrevista vamos a seguir hablando de su actuación en la Presidencia. Quisiéramos preguntarle, por ejemplo, acerca de sus relaciones con Sandino.

EPG: En los primeros meses de 1929 vino un capitán de apellido Paredes, mexicano, que era del Estado Mayor de Sandino. Me trajo una carta escrita

por mano y letra del general Sandino —esta carta venía escrita en una máscara de seda, que yo mandé al museo— en ella me pedía asilo en México, porque se encontraba sumamente enfermo y las fuerzas americanas lo asediaban constantemente, y temía él no poder seguir luchando debido a un fuerte paludismo que padecía.

Inmediatamente le contesté que podía venir a asilarse a México con su Estado Mayor, pero que tuviera mucho cuidado al pasar por la frontera de Nicaragua a Costa Rica y demás países centroamericanos, porque posiblemente allí había enemigos de él que pudieran atentar contra su vida. Sandino pudo pasar, y al llegar a Costa Rica, ya protegido por la bandera mexicana, continuó su viaje hasta México. Tanto en Costa Rica como en Guatemala, el pueblo, en su inmensa mayoría, recibió a Sandino con manifestaciones estruendosas de simpatía.

A los pocos días de haber concedido el asilo a Sandino, el señor Morrow, embajador norteamericano, me solicitó una entrevista, y con la gentileza que lo caracterizaba, me dijo:

—“Señor Presidente, permíname usted que, saliéndome un poco de la diplomacia, venga a entrevistarle para algún asunto que interesa mucho a mi país. Quiero hacer a usted una pregunta, en la inteligencia de que si usted no la quiere contestar, no insistiré en ello”.

—“No, señor Morrow, a mí me gusta contestar todas las preguntas que me hagan, de cualquier naturaleza que sean”.

—“Perdone usted señor Presidente, ¿es cierto que el gobierno de México concedió asilo al señor Sandino?”

—“Sí, señor Morrow, es cierto. Ya Sandino cruzó la frontera de Costa Rica y está bajo la protección de la bandera mexicana. Ahora yo me voy a permitir hacerle una súplica, y es ésta: En esos países hay policía norteamericana, claro, no uniformada, pero sí tengo noticias de que existe. Mi súplica es ésta: Que hable usted con el Departamento de Estado para que no se cometa con Sandino ningún acto de violencia, porque cualquier atentado contra su vida nos lo achacarían a usted y a mí y, en consecuencia, al gobierno norteamericano también”.

—“Con mucho gusto —me dijo el señor Morrow— en este momento voy a hablar al Departamento de Estado para que no se moleste en lo más mínimo al señor Sandino”.

Pocos minutos después el señor Morrow me habló diciéndome que ya se había comunicado con el Departamento de Estado, habiendo obtenido la promesa de que no se molestaría a Sandino. En efecto, Sandino llegó primero a Costa Rica, después a Guatemala, y cruzó la frontera de México. En Chiapas, el jefe de las operaciones me preguntó cómo recibiría a Sandino.

Le manifesté: "Hágale usted honores militares y recíballo como a un general de máximo grado. Asílelo en su residencia, a fin de que continúe su marcha a la ciudad de México". Sandino estuvo aquí, ayudado por el gobierno de México, con elementos indispensables de asistencia médica, de asistencia en el hotel, etc. Él no era exigente, ni abusó del asilo que se le dio.

Pasados algunos meses, me pidió el señor Morrow una nueva entrevista, para manifestarme, en la forma cortés en que él acostumbraba, "si el gobierno de México estaría dispuesto a reconocer al gobierno de Nicaragua que presidía el general Moncada". A tal sugestión contesté al embajador:

—"El gobierno de México no puede reconocer ningún gobierno de otro país mientras existan en su territorio fuerzas extranjeras, y el caso de Nicaragua es ese. Ustedes mantienen fuertes destacamentos de marinos que están luchando todavía contra los hombres que encabeza Sandino —ya éste había regresado— y el gobierno que presido no puede reconocer al gobierno de Moncada porque está apoyado por fuerzas americanas. Tal ha sido la política que hemos seguido en mi país desde hace muchos años".

El señor Morrow no insistió más en esto. Aprovechando yo la franqueza con que me hablaba siempre el embajador, le dije:

—"Mire usted, señor Morrow, usted puede evitar que su país se esté malquistando con los países latinoamericanos. Cualquier atropello de ustedes a un país latinoamericano nos afecta a todos. Ya tienen ustedes dos o tres años de estar haciendo una sangría de nicaragüenses y de muchachos marinos americanos que también están muriendo por centenares. Yo voy a proponer a usted una fórmula para que, en caso de que la acepte, vea si es posible que cese esa intervención, y la fórmula es esta:

"Yo, sin relaciones diplomáticas con el gobierno de Moncada, mandaré a uno de los secretarios de nuestra Embajada en Costa Rica, para que hable con el señor Moncada y pida el retiro de los marinos americanos. Esto siempre que usted consiga del Departamento de Estado que al pedir el presidente Moncada ese retiro, el Departamento de Estado acceda a ello".

Sandino ya estaba otra vez en la lucha, ya con fuertes contingentes de elementos a sus órdenes. El señor Morrow me dijo:

—"Me gusta mucho la idea, y desde luego voy a dirigirme al Departamento de Estado, para que en caso de que Moncada pida el retiro de los americanos, se haga ese retiro".

—"Ofrezco a usted, dije al señor Morrow, que Sandino se pondrá inmediatamente a las órdenes de Moncada y lo apoyará con todos los elementos a sus órdenes". Yo ya había hablado con el representante de Sandino en México, que era el doctor Pedro José Cepeda, hombre muy estimable, y él me había hecho tal promesa.

Efectivamente, me comuniqué con nuestro embajador en Costa Rica, que era el licenciado Antonio Médez Bolio, y le dije que, con carácter particular, comisionara a uno de sus secretarios a Managua a hablar con el señor Moncada, y a hacerle dicha proposición, que de antemano ya conocía el embajador de los Estados Unidos.

El comisionado para entrevistar al presidente Moncada, fue el señor Francisco Navarro, secretario de nuestra Embajada en Costa Rica.

El informe que rindió dicho funcionario a la Secretaría de Relaciones fue en los siguientes términos:

“Siendo secretario de nuestra Embajada en Costa Rica, se recibió en la Legación un telegrama cifrado en el que se me ordenaba trasladarme a Managua, Nicaragua, país con el que no teníamos relaciones diplomáticas, a causa del gobierno que le habían impuesto los Estados Unidos, y tratara de hablar con el presidente Moncada, o bien con su ministro de Relaciones Exteriores, para manifestarle que si ese gobierno pedía a Washington el retiro de las tropas norteamericanas, el gobierno del licenciado Portes Gil estaba dispuesto a reconocerlo...

“Cuando llegué a la capital pedí una audiencia al ministro de Relaciones Exteriores, y le hice ver la misión que llevaba. Dicho funcionario me ofreció solicitar la entrevista, y dos días más tarde fui recibido por el presidente Moncada.

“Moncada me recibió con gran cortesía y sencillez y me escuchó atentamente cuando le manifesté el objeto de mi viaje. Después de guardar silencio por unos instantes, como pensando bien la respuesta, me dijo: ‘Por más que yo quisiera acceder a los deseos del gobierno de México, no puedo hacerlo. Las tropas norteamericanas son necesarias aquí para mantener el orden. En cuanto saliera el último marino yanqui, mi gobierno no tendría posibilidad de sostenerse, de manera que le ruego decirle al gobierno de México, que es por una cuestión de orden interior, de paz y de seguridad, por la que no pido yo el retiro de las fuerzas norteamericanas al gobierno de Washington’”.

Después del informe hablé con el señor Morrow, quien se sintió verdaderamente apenado por aquella actitud de Moncada.

Como digo a ustedes, Sandino, cuando se fue a despedir de mí, para regresar a Nicaragua, a fines de 1929, me dijo: “Señor Presidente, deseo regresar a Nicaragua a ponerme al frente de mis hombres. Quiero ver si usted me puede ayudar con elementos de guerra porque yo necesito seguir hostilizando a los norteamericanos”.

Le contesté:

—“Vea usted, señor Sandino; yo no puedo ayudar a usted con elementos de guerra, sencillamente porque ya con los Estados Unidos hemos reanuda-

do una amistad franca y sincera. Y yo no puedo traicionar esa amistad. Vaya usted tranquilo. Moralmente tiene usted todas mis simpatías y las del pueblo de México, y seguramente de América Latina. Pero, repito, no le puedo facilitar elementos de guerra”.

Así se despidió Sandino, y desgraciadamente, cuando ya los Estados Unidos retiraron los marinos americanos, Sandino se sometió al nuevo gobierno y fue recibido con todos los honores por el pueblo de Nicaragua. Pero la Guardia Nacional que entonces existía en Nicaragua, que mandaba el general Anastasio Somoza, al llegar Sandino al aeropuerto, disparó sobre este hombre, siendo villanamente asesinado. Claro que el pueblo de Nicaragua y América Latina pensaron que ese asesinato había sido realizado por el jefe de la Guardia Nacional e impulsado por el embajador americano. Lo cierto es que, entre éste y el jefe de la Guardia, existió una amistad muy íntima, y se pensó, con visos de verdad, que hubo intervención del embajador americano para fraguar dicho asesinato.

Ahora bien, como en México habíamos sufrido también la intervención del embajador Henry Lane Wilson, y en la embajada americana se fraguó, en el año de 1913, el asesinato de los señores presidente Madero y vicepresidente Pino Suárez, se comprende que habiendo tenido tan lamentable experiencia, llegamos a pensar que el embajador sí había intervenido en el asesinato de Sandino.

JW: Fue Arthur Bliss Lane...

EPG: Sí, él había sido secretario de la embajada americana en México durante algún tiempo. Esto es lo que puedo decir a usted en relación con Sandino.

JW: Muy bien. Es muy interesante este episodio.

EPG: ¡Ah!, me faltaba una cosa. Estando en la Presidencia, en el mes de mayo de 1929, vino un grupo de turistas norteamericanos, algunos intelectuales, catedráticos de universidades, en fin, gente de gran calidad humana. Entre los excursionistas venía el escritor y periodista norteamericano Waldo Frank, quien me preguntó: “¿Qué opina usted, señor Presidente, de Sandino?” Inmediatamente le contesté:

“Que es un patriota, que defiende la soberanía de su patria”. Todos los norteamericanos aplaudieron estruendosamente aquella respuesta.

JW: ¡Qué sorpresa!

EPG: Es decir, no estaban de acuerdo con ninguno de los procedimientos que se seguían, porque, ¿cuántos hijos de esas gentes estarían peleando en Nicaragua, y cuántos habrían sido muertos sin culpa alguna?

JW: Y también en la Presidencia usted actuó en otro asunto muy grave en relación con la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

EPG: En efecto, desde hacía tiempo, el Soviet, el Politburó Soviético, que se llamaba entonces, venía atacando a México porque nosotros reprimíamos los movimientos de violencia de algunos mexicanos que se decían comunistas, como todavía lo hacen de cuando en cuando. Por supuesto, el gobierno de México en aquella época se limitaba a imponer a los escandalosos simples arrestos; pero nunca se cometió un acto de violencia en contra de ellos. Hacían manifestaciones de dos o trescientas gentes; pronunciaban discursos insolentes. Entonces, por instrucciones de Moscú, empezaron los grupos comunistas de otros países a lapidar nuestras legaciones. En Dinamarca, en Buenos Aires, y en otras naciones, fuimos víctimas de estas injurias. Yo llamé a mi oficina al embajador Makar, diciéndole:

“Creo que no es justo lo que ustedes nos están haciendo. Ustedes nos están atacando por la prensa de la Unión Soviética, haciéndonos aparecer como un país instrumento del imperialismo yanqui. A usted le consta que esto no es cierto, que somos amigos de los norteamericanos, y que hemos liquidado con ellos nuestras diferencias. Nosotros estamos realizando el programa de la Revolución mexicana, sin las molestias que tuvimos antes del Departamento de Estado; pero en ningún sentido México puede ser súbdito de ningún país. México ha demostrado a través de más de ciento cincuenta años que a pesar de que nos limita con los norteamericanos una frontera de más de dos mil kilómetros, siempre hemos guardado fielmente nuestra soberanía. Hemos sido invadidos en tres ocasiones, pero México nunca ha aceptado injerencia alguna de Norteamérica”.

Makar me dijo que iba a poner en conocimiento de su gobierno aquella situación.

La cosa siguió y llegó hasta establecerse una vigilancia estrecha sobre el embajador de México en Rusia, que era don Jesús Silva Herzog. Inclusive llegó a molestársele en lo personal, a seguirlo con agentes de la policía de la Unión Soviética.

Silva Herzog me escribió diciéndome: “Esta es la situación en que me encuentro: es una situación penosa, porque yo no puedo representar dignamente a mi país”.

Después de unas notas que dirigió la Secretaría de Relaciones a la Unión Soviética haciéndole ver todos estos inconvenientes y todos estos atropellos que se estaban cometiendo, el gobierno del Soviet contestó que de eso no era responsable el gobierno sino el Partido Comunista Ruso.

Fue una disculpa muy tonta puesto que el Partido Comunista es el gobierno mismo.

No obstante la serie de explicaciones que tuvimos, continuaron los atropellos, y fue entonces que tomé el acuerdo de romper relaciones con la

Unión Soviética, y a fijarle un plazo al embajador de Rusia para que saliera del país. Esto se verificó en los últimos días del mes de enero del año de 1930. Al mismo tiempo ordené que nuestro embajador saliera de Rusia, porque la situación en que se encontraba allí era insoportable.

Cuando llegué a la Secretaría de Relaciones a fines de 1935, siendo Presidente el general Lázaro Cárdenas, me encontré muy avanzado el estudio de un expediente para que se restablecieran relaciones con Rusia. Me dio gusto ser yo quien consumara ese acto en caso de que el presidente Cárdenas estuviera de acuerdo en reanudar tales relaciones. Le di cuenta al presidente Cárdenas y él me dijo:

“Pues sigue este asunto hasta terminarlo”.

La gestión para renovar relaciones se había hecho por el representante de la Unión Soviética en Ginebra con Francisco Castillo Nájera, que era el delegado de México ante la Liga de las Naciones. Di instrucciones a Castillo Nájera, diciéndole:

—“Diga usted al representante de la Unión Soviética que estamos de acuerdo en reanudar relaciones con Rusia y que la nota que usted ha redactado ha sido aprobada por el Presidente de la República para que se publique al mismo tiempo en Moscú y en México”.

Castillo Nájera, después de algunos días, me contestó:

—“Dice el representante de la Unión Soviética, Maxim Litvinov, que no puede firmar la nota sino hasta que México dé una disculpa a Rusia por los acontecimientos pasados”.

—“Diga usted al señor Litvinov que no es México quien tiene que dar disculpas; que en todo caso la disculpa la exigimos nosotros porque ellos fueron quienes nos agredieron en forma grosera. Termine usted esta situación, y dígame que seguimos en las mismas condiciones”.

Después, ante el ingeniero Marte R. Gómez, quien representaba en Ginebra a México, se hizo la misma gestión, solamente que el representante de la Unión Soviética invitaba a Marte Gómez para que fuera a Rusia antes de cualquier gestión. Dije a Marte Gómez que por ningún motivo aceptara tal invitación, sino hasta después que se hubieran reanudado las relaciones; que no estaba el gobierno de México dispuesto a dar disculpas; que en todo caso la Unión Soviética era el país que debería darlas a México, ya que ellos habían provocado con su violencia el rompimiento de las relaciones.

Yo hice un viaje a la Unión Soviética hace tres años. El embajador Bazykin me hizo una invitación muy afectuosa. Le di largas a la invitación; pero como la insistencia de Bazykin era muy constante, le dije:

—“Mire usted, señor embajador, recuerde usted que yo fui quien rompió relaciones con su país, y realmente no sé si me voy a sentir incómodo en Rusia”. Me dijo:

—“No; de sobra sabemos la historia de todo ese asunto. Sus libros están en la Biblioteca Lenin de Moscú, y en ellos explica usted detalladamente todos los incidentes, de modo que es usted un invitado especial de parte de mi gobierno”. Contesté a Bazykin:

—“Voy con una súplica, y es esta: que el señor Khrushchev me conceda una entrevista”.

Pocos días después recibí una comunicación del embajador Bazykin, en la que me decía:

“El Consejo Supremo del Soviet, presidido por el señor Khrushchev, le hace a usted una invitación especial para que visite la Unión Soviética”. No acepté pago de gastos de ninguna especie, pues siempre que viajo sufrago mis pasajes de ida y de regreso, de hoteles y demás. De modo que liquidado por adelantado mi viaje y sin misión oficial alguna, porque nunca la llevo, para poder escribir y decir lo que quiera, pues no he aceptado jamás que el gobierno de mi país, ni ningún otro gobierno, me pague nada.

Fui muy bien recibido en la Unión Soviética. Fui muy bien atendido. Me convencí de que en efecto es otra política la que se sigue ahora: Khrushchev, sin duda alguna, tiene talento, es un hombre de gran calidad humana. Celebré con él una entrevista de casi hora y media, la que se publicó en la prensa de México. Después de estar en Moscú estuve en Leningrado, en Georgia, en Kiev y en otras ciudades del Mar Negro. Realmente me convencí de que el progreso que ha tenido la Rusia Soviética es extraordinario. Vi cómo hay miles y miles de multifamiliares. Khrushchev me dijo:

“Hemos construido ya casas para dieciocho millones de familias, pero todavía nos falta mucho. Estamos construyendo, estamos trabajando, estamos llevando a cabo los mayores esfuerzos para realizar la obra que tenemos proyectada”.

Después le hablé de México, a preguntas que él me hizo. Claro que la pregunta obligada fueron los Estados Unidos.

—“Los Estados Unidos los han invadido a ustedes tres veces, les han quitado gran parte de su territorio...”

—“Pues sí, le contesté, esas son cosas del pasado, porque ni los actuales dirigentes de los Estados Unidos son responsables de lo que se hizo en el siglo pasado, ni a principios de éste; ni nosotros somos los mismos mexicanos de entonces. Hemos restañado esas heridas y consideramos que debemos ser amigos de los Estados Unidos”. Me interrumpió diciéndome:

—“Yo puedo destruir a los Estados Unidos en veinticuatro horas”. Yo le contesté:

—“¿Y usted cree, señor Khrushchev, que los Estados Unidos se van a cruzar de brazos y que van a esperar a que ustedes los destruyan? ¿No cree

usted que ellos harán lo mismo con ustedes? ¿Y qué culpa tienen dos mil quinientos millones de seres que no están dentro de la Unión Soviética ni dentro de los Estados Unidos? ¿Qué culpa tienen de lo que hagan los dos países más poderosos de la Tierra? ¿No le parece que lo mejor sería una política de amistad, de cordialidad?

Ante aquella respuesta, Khrushchev puso su mano sobre mi hombro, diciéndome:

“Tiene usted razón; tiene usted razón”.

Así terminó mi entrevista.

Después, como le digo a usted, me paseé por gran parte del país y vi que efectivamente ha progresado extraordinariamente. Es el país donde más fácilmente pueden entrar los turistas; vi miles y miles de turistas norteamericanos, franceses, italianos, de todo el mundo, con sus cámaras tomando cuantas fotografías querían en las ciudades, en las universidades, en los museos; en todas partes.

Claro, que allí vedan y prohíben que saquen fotografías de los cuarteles o de los puertos, pues eso es natural. Los Estados Unidos son más liberales en esto y dejan sacar fotografías hasta de sus astilleros y de sus laboratorios de bombas atómicas. En Rusia no lo permiten, y creo que tienen razón.

JW: Y en el mismo año pasó usted a China.

EPG: Después fui a China, cinco o seis meses después de estar en Rusia; es decir, fui en octubre; van a cumplirse dos años ahora en octubre próximo. Estuve en China también invitado por el gobierno chino. Tuve una entrevista con Mao Tse-Tung, otra con Chou En-Lai. Viajé por gran parte del territorio, visitando ciudades, comunas agrícolas, industrias, fábricas, universidades, hospitales. Me convencí de que China está teniendo un desarrollo extraordinario.¹ Lleva un ritmo en los trece años que tiene de haberse liberado, más rápido que la Unión Soviética. Claro que le falta mucho porque la Unión Soviética ya tiene cuarenta y tres años de su revolución. Pero yo no vi en China un descalzo, un desarrapado, un mendigo.

JW: ¿Cree usted que México tenga más en común con China —con su Reforma Agraria y sus problemas de hoy— que con la Unión Soviética?

EPG: Sin duda alguna. En mis conferencias y en mis libros he dicho que los mexicanos, por lo menos la inmensa mayoría, somos más asiáticos que occidentales. Y me baso en que los chinos, los malayos y los hindúes vinieron muchos años antes que Colón. En los estados de Michoacán, de

¹ Emilio Portes Gil, *China, el fenómeno social, político, económico y cultural más extraordinario de todos los tiempos*, México, Ed. Diana, 1961.

Guerrero, Oaxaca, encuentran ustedes tipos chinos, tipos malayos y tipos hindúes, como yo, por ejemplo. A mí me confundían en la India con un maharajá, con un hindú. De modo que yo creo que nosotros tenemos más afinidad con el Asia que con el Occidente, y sin duda que el campesino chino, la mentalidad china, es muy semejante al campesino mexicano, a la mentalidad mexicana.

JW: ¿Cree usted que en China se ha hecho cambiar la mente del campesino?

EPG: Están batallando mucho; pero están trabajando sin duda con el máximo esfuerzo. Esas hambres que de cuando en cuando padecen, no es porque falte alimento; esas hambres vienen por las catástrofes, por las inundaciones, que dejan en la miseria a quince o veinte pueblos, que arrasan ciudades, y que veinte o treinta mil hectáreas sembradas las devasta el río. Pero yo recorrí cinco mil kilómetros en ferrocarril de Shangai a Cantón. Visité industrias en Manchuria extraordinariamente bien organizadas.

Stalin le mandó a China diez mil técnicos; ya se fueron todos porque ya no los necesitan. Los principales ingenieros que dirigen ahora las grandes factorías estudiaron en Moscú o en otros países, y son los directores de las industrias. Las estadísticas acusan que China produce ya dieciocho millones de toneladas de acero, es decir, más que toda América Latina. Fabrican locomotoras, toda clase de maquinaria eléctrica pesada y ligera; instrumentos de precisión, de cirugía, de laboratorio; máquinas de hilar, también tan perfectas como las de los Estados Unidos o de Europa.

JW: Se puede llegar entonces a dos conclusiones acerca del desarrollo de China. Que los chinos y los orientales tienen más en común con los norteamericanos, con los ingleses y con los europeos, que con los latinos, porque los latinos han tardado mucho en su desarrollo industrial. Y la otra conclusión, se podría decir, es que en América Latina no ha habido tantas revoluciones como para rehacer la región.

EPG: Bueno, todos esos aspectos tienen que ver en el asunto. En primer lugar, China es un país de miles de años de civilización. Usted sabe que allí se descubrieron y se hicieron inventos que no se habían logrado en el mundo: la pólvora y otros muchos. China ha recibido la influencia de Europa. Los conquistadores europeos que tuvieron dominada a China por tantos años influyeron decididamente en el progreso de China, a pesar de que la esclavitud que implantaron fue muy grande. De modo es que los chinos tenían esa ventaja sobre América Latina.

“Otra ventaja que tienen los chinos —me decía uno de los altos funcionarios del gobierno chino— es que los chinos somos ateos. Nosotros no creemos en ningún Dios, de modo que no hemos tenido el problema que ha tenido Rusia, que ha tenido Checoslovaquia, Polonia y otros países, y los que

tiene América Latina, como es luchar contra el fanatismo y contra la Iglesia. Aquí se les dice a los chinos: 'Hay que hacer algo', y no hemos tenido que quitarles prejuicios divinos porque ellos no creen en Dios ni en ninguna religión. Creen en la filosofía budista, en la confuciana o en la laotsiana, y sólo hay diez millones de cristianos; pero esos diez millones de cristianos se confunden entre los miles y millones de seres budistas o ateos. Por este motivo no hemos tenido que batallar para convencer al pueblo chino que debe ser un factor importante para el progreso, y no un factor de obstrucción como pasa con los fanáticos católicos de los países latinoamericanos, de la misma Rusia o de Checoslovaquia y Polonia, en donde el fanatismo católico es tremendo".

Ya ve usted cuánta lucha se ha tenido allá, porque los obispos quieren forzosamente estarse metiendo en la política. Allá pasa lo mismo que en América Latina. El fanatismo de América Latina es tan grande que el clero domina las conciencias, el clero es un factor de atraso para esos países, es un factor para que la ignorancia siga aumentando cada día, para que la miseria siga extendiéndose. Como el clero saca de esos países todo lo que puede para construir sus grandes iglesias, para enriquecerse, para mandar a Roma, seguramente, las inmensas sumas de dinero destinadas al sostenimiento del Vaticano, pues es un factor de atraso.

Refiriéndome a los Estados Unidos, también han sido un factor decisivo para el atraso de América Latina. Todo intento de progreso industrial, todo intento de progreso económico, las grandes compañías norteamericanas, apoyadas por los gobiernos imperialistas de Norteamérica, nos lo han impedido.

A pesar de los esfuerzos del presidente Kennedy y seguramente del presidente Johnson, que sigue la misma política para el exterior, esas fuerzas retardatarias siguen oprimiendo a los pueblos de América Latina.

Todas estas causas han impedido que la América Hispana se desarrolle. Para mí, los Estados Unidos han perdido el tiempo. Si desde la época del presidente Roosevelt —me refiero a Franklin Delano Roosevelt— se hubiera seguido la política de ayuda iniciada por él a los países hispanoamericanos con inversiones humanas para el mejoramiento de las gentes, los Estados Unidos tendrían en América del Sur países aliados, si no ricos, por lo menos con elementos para serles útiles. Desgraciadamente, muerto Roosevelt, esa política se detuvo, hasta que el presidente Kennedy, con más bríos que el propio Roosevelt, entendió esa política, creando la Alianza para el Progreso.

Desgraciadamente, ya ven ustedes lo que pasó con Kennedy. Necesitan los Estados Unidos volver a la política del Buen Vecino.

VARIACIONES SOBRE LOS MISMOS TEMAS Y ALGO MÁS...

JW: Cuando México rompió relaciones con Rusia, ¿tuvieron ustedes dificultades con el Partido Comunista Mexicano?

EPG: Sí. Era un partido chiquito, pero muy escandaloso; como el que tenemos ahora.

JW: Los comunistas nunca han tenido un gran número de miembros.

EPG: ¡Jamás! Si los cuenta usted, no llegan a mil. Habrá muchos que no lo quieren confesar; pero los escandalosos son dos o trescientos, nada más.

Yo nunca he atacado al comunismo; para mí el comunismo es una filosofía generosa. He atacado a los malos intérpretes del comunismo, no al comunismo.

JW: Y cuando usted estuvo en la Presidencia, ¿hubo comunistas criollos?

EPG: Sin duda alguna; y eran dirigidos por líderes extranjeros; algunos españoles y un centroamericano que fue expulsado, así como a Tina Modotti, una mujer muy distinguida; creo que a ésta se le expulsó de México y a otros muchos, sobre todo españoles.

Todos éstos eran vividores, pues venían a hacer alboroto, a hacer mitotes y a escandalizar, y su expulsión disgustó al Politburó Soviético, y al reclamarlos por las expulsiones, les manifesté lo siguiente:

“México es un país libre que puede hacer lo que quiera para evitar el desorden”.

En cambio, comunistas como Diego Rivera y otros que lo eran desde entonces, no cometían los escándalos que después han cometido otras gentes. Cuando me hice cargo de la Presidencia de la República, ordené que se cumpliera un acuerdo del presidente Calles para que Diego Rivera pintara un cuadro en la pared de la escalera monumental del Palacio Nacional. Tal acuerdo no se había cumplido por intrigas de los enemigos de Rivera, y yo personalmente di posesión de ese lugar a nuestro genial pintor. Siqueiros también pintó frescos muy importantes en varios edificios coloniales.

JW: ¿Pero usted no mandó a nadie a las Islas Marías?

EPG: Yo no mandé a nadie a las Islas Marías. Los que se mandaron —según dicen, no sé quiénes serían— se hizo por el gobierno que me sucedió.

JW: Al hacerse usted cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1934 y 1935... ah, ¿usted salió del gabinete en 1935?

EPG: Yo salí del gabinete en 1935 para hacerme cargo de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario.

JW: ¿Cuándo se reanudaron las relaciones con la Unión Soviética?

EPG: Creo que fue a fines del periodo del general Cárdenas, porque cuando estuve en la Secretaría de Relaciones, no llegaron a reanudarse.²

JW: Sí, pero ya estaba dispuesto usted a reanudar las relaciones. Entonces los comunistas criollos, ¿ya no constituyeron problema en el periodo del presidente Cárdenas?

EPG: Problema propiamente nunca lo constituyeron; ya he dicho a usted que formaban, como en la actualidad, un grupo insignificante.

JW: Hay muchos historiadores que dicen que durante el régimen de Cárdenas hubo muchos comunistas en puestos públicos.

EPG: Sí señor; yo lo digo en mis libros.

JW: Sí. Usted menciona, por ejemplo, a Ignacio García Téllez.

EPG: En efecto, García Téllez no era comunista; pero como estaba de moda alentar a los grupos comunistas, él incurrió en ese error.

JW: ¿Entonces usted cree que había muchos marxistas sin ser comunistas ni miembros del Partido Comunista?

EPG: En efecto; no tuvieron el valor de afiliarse a ese Partido. Cuando yo estuve en Roma, con Togliatti, para mí el más sincero comunista, me dijo:

“El Partido Comunista de México no puede llegar nunca a tener preponderancia, por una razón: porque ustedes se adelantaron a nosotros. Ustedes repartieron la tierra antes que nosotros, expidieron leyes obreras antes que nosotros, y ustedes hicieron la revolución de tendencias socialistas, y a eso se debe que el Partido Comunista no prospere en México”.

En la entrevista que tuve con Togliatti, que publiqué en un libro que se llama *El mundo a través de sus grandes estadistas*,³ aparece esa declaración.

JW: Bueno, hablando de estos comunistas, Siqueiros hoy está en la cárcel, y como él hay muchos comunistas que están en la cárcel. ¿Por qué están en la cárcel si no constituyen un verdadero peligro para México?

EPG: Esa pregunta hágasela usted al Procurador General de la República.

JW: Usted no lo entiende.

EPG: Es decir, yo no contesto esa pregunta; es una pregunta que debe hacérsela al Procurador. Yo soy un particular.

JW: Hablando de todas estas cosas diplomáticas, en 1930 surgió la Doctrina Estrada, ¿Está usted conforme con esa doctrina?

EPG: Enteramente. Ha sido una doctrina que ha dado una norma para que México actúe cada vez que hay cambios de gobierno.

² Se reanudaron en 1942.

³ México, Libro Mex, 1960.

JW: ¿Cree usted que la Doctrina Estrada es una verdadera doctrina en el sentido de que es útil en la diplomacia?

EPG: Justamente.

JW: La Doctrina Estrada establece que México no va a reconocer a ningún país, o a quitar el reconocimiento a un país, sino que nada más va a retirar a sus diplomáticos. Pero, al retirar a sus diplomáticos está diciendo: "No aprobamos lo que ustedes hacen".

EPG: Bueno, esto lo interpreta cada quien como quiera. México no puede hacer ninguna declaración porque considera que ello sería intervenir en el régimen interior de un país, es decir, "rompo relaciones". No, México dice:

"Aquí hay un gobierno emanado de una violencia", como acaba de suceder en el Brasil, sólo porque el presidente Goulart anunció reformas sociales. Mentira que sea comunista; mentira que haya grupos comunistas fuertes; Goulart es un hombre que deseaba hacer una renovación social precisamente en los momentos que el presidente Johnson invitaba a todos los países a que hicieran reformas sociales. De modo que el grupo de marinos o de generales que existe en ese país se alarmó con aquella situación y entonces dio el golpe de Estado. Sobre esa situación, México dice:

"Yo retiro a mi embajador".

Ahora le contesta el gobierno del Brasil en tono un poco airado, diciendo: "Yo retiro a mi embajador y no nombro uno nuevo sino hasta que México nombre el suyo".

El gobierno de México hace bien en no contestar una majadería de esas, porque para mí es una majadería. Como yo no soy funcionario puedo hablar con toda libertad.

JW: Regresando a su labor como Presidente, durante su administración, usted presentó el nuevo Código del Trabajo.

EPG: El Código del Trabajo. Sí, señor.

JW: Pero no fue expedido.

EPG: Cuando llegué al gobierno de Tamaulipas expedí el Código del Trabajo, que entonces fue elogiado por todas las organizaciones obreras y por todos los elementos que conocían de esta materia. Con tal motivo, cuando el general Obregón aceptó su candidatura a la Presidencia, me comisionó para que hiciera un proyecto de Código del Trabajo, a fin de que cuando él llegara a la Presidencia se presentara a las cámaras.

La Ley del Trabajo no se había expedido desde 1917 hasta el año de 1931. Tanto los obreros como los patrones, y todas las fuerzas interesadas, estaban deseosas de una ley del trabajo. A la muerte del general Obregón, yo ya tenía preparado el proyecto, inclusive me tocó leer a Obregón partes de ese proyecto. El general Obregón estuvo de acuerdo y me dijo:

"Tan luego como llegue a la Presidencia, y después de una revisión que se haga de su proyecto, lo pondremos en vigor".

EW: ¿Usted iba a tener un puesto en el gabinete?

EPG: No, yo no sabía si iba a tener algún puesto en el gobierno del general Obregón; yo era gobernador de Tamaulipas. Obregón no me insinuó nada. Pero, desafortunadamente viene el asesinato de Obregón y me nombró el presidente Calles secretario de Gobernación. Ya nombrado por el Congreso de la Unión Presidente provisional, en agosto de 1928, obtuve de Calles que la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo expidiera una convocatoria para que se celebrara un congreso obrero-patronal a fin de que el proyecto de código que yo había elaborado se sometiera a la consideración de dicha asamblea.

En esa convención se discutieron todos los artículos de lo que se llamó "Proyecto Portes Gil". Para mí, y en opinión de las gentes que conocen de esta materia, fue el trabajo más serio que se hizo para expedir la Ley del Trabajo. A mí me tocó mandar el proyecto, ya aprobado por la Convención Obrero-Patronal, al Congreso de la Unión en los primeros meses del año de 1929, después de la revuelta escobarista. Se empezó a discutir el proyecto en lo particular, pero pasó lo que pasa siempre en esos casos: ya se iniciaba la campaña electoral, ya habían nuevos intereses de gentes que deseaban tomar parte y tomar posiciones en la política.

A pesar de que la discusión estaba ya muy avanzada, hubo un momento en que ya los diputados no podían seguir trabajando porque estaban en las tareas de propaganda, y el proyecto del Código de Trabajo quedó sin aprobarse. El mismo proyecto tenía disposiciones avanzadas que alarmaron a los patronos. Por eso se reformaron algunos artículos que fueron discutidos en el siguiente periodo, que fue cuando se aprobó. Todos reconocen que el trabajo más serio que se hizo en la elaboración de la Ley del Trabajo fue el que realicé.

Entre las disposiciones que tenía mi proyecto, figuraba la creación de Consejos de Empresa, integrados por obreros y patronos para resolver los pequeños conflictos que surgían diariamente en las fábricas, e inclusive para proyectar el mejoramiento de la maquinaria, el programa que debía seguirse, y otros puntos. Esta institución del Consejo de Empresa sólo existía en Alemania y había dado muy buenos resultados. Entonces Alemania tenía las leyes del trabajo más avanzadas del mundo y de allí tomé yo esta reforma, pero, desgraciadamente, en el nuevo Código no se tomó en consideración, seguramente porque era idea mía.

Me tocó hacer la reforma constitucional para que la Ley del Trabajo se federalizara, porque antes cada estado resolvía los problemas; y me tocó

también reformar el artículo 123 relacionado con el Seguro Social, porque dicho artículo limitaba el Seguro Social demasiado y no tenía la proyección que se le dio cuando se hizo la reforma; reforma en que se basa el Seguro Social que existe ahora y que ha dado tan grandes resultados.

JW: Los patronos no querían entonces ese Consejo de Empresa integrado por obreros y patronos.

EPG: No. Se opusieron.

JW: ¿Y la CROM también tenía muchas quejas en contra de usted y en contra del Código?

EPG: Bueno, la CROM tenía quejas porque sus líderes se habían corrompido y estaban corrompiendo al sindicalismo. Sin embargo, los delegados de la CROM asistieron a la mayor parte de las sesiones.

El rompimiento que yo tuve con la CROM fue el 5 de diciembre de 1928. Pero, del mes de agosto a ese día, la CROM estuvo mandando sus delegados que encabezaba el licenciado Lombardo Toledano. De modo que en todos esos puntos la CROM estuvo de acuerdo porque asistió a las sesiones. Después vino el rompimiento, no por la cuestión del Código, porque ellos habían estado de acuerdo con ello, sino por cuestión política personalista.

El ataque principal lo recibí del grupo comunista que fue el que se alarmó. Se alarmó porque se expedía un código del trabajo que otorgaba garantías a los obreros, y ellos querían que los obreros no tuvieran garantías para seguir haciendo demagogia y para seguir agitando. El grupo comunista lo encabezaba el pintor David Alfaro Siqueiros.

JW: Hablando de las dificultades de usted con Luis Morones, ¿cómo surgieron?

EPG: Desde el año de 1922 empezaron las dificultades con Morones, y eso lo digo en mis libros. Así es que no hago nada más que repetir lo que le dije a él. Morones, hasta el año de 1921, fue un gran organizador del sindicalismo, un gran líder, como no ha vuelto a haber otro en México. Ya en 1923 Morones empezó a claudicar, y usando del inmenso poder, se dedicó a explotar al proletariado y a enriquecerse, llevando una vida de ostentación y de inmoralidad, secundado por los malos líderes que lo obedecían ciegamente, los trabajadores le perdían la confianza.

Cuando fui electo gobernador de Tamaulipas empezaron las dificultades con Morones. El sindicalismo en Tamaulipas ha sido hasta ahora la mejor organización de la República: allá no ha habido corrupción de líderes; la organización agraria de Tamaulipas la han citado como ejemplo inclusive los presidentes Cárdenas y López Mateos, que son de ideas avanzadas. Como no tenía la CROM en Tamaulipas más sindicato que el de los tramoyistas de los teatros, era un grupo muy reducido; con ese grupo quisieron destruir las organizaciones obreras de Tamaulipas. Dichas organizaciones controlaban

los sindicatos de las compañías petroleras, el Gremio Unido de Alijadores, Sindicato de Electricistas y las demás organizaciones de la región. Yo había formado todos esos sindicatos y, claro, tenían por mí verdadera simpatía.

Yo les había resuelto huelgas, había sido árbitro en varios conflictos, y por defender a los obreros contra las arbitrariedades cometidas por las autoridades, fui deportado a Chihuahua en el año de 1919 y estuve a punto de perder la vida en unión de 18 obreros, con motivo de una huelga en contra de la compañía Pierce Oil Corporation, en un asalto de la fuerza militar en un mitin que se celebraba en la Plaza de la Libertad del puerto de Tampico.

Cuando vino la huelga de la Compañía Mexicana (inglesa) de Petróleo "El Águila", Morones quiso imponer a los trabajadores un contrato demasiado favorable para la compañía y lesivo para el sindicato. Morones se trasladó personalmente a Tamaulipas a tratar de imponer el contrato. No lo logró. Los obreros, indignados, le fijaron un plazo de veinticuatro horas para que abandonara el puerto, ya que ellos no podían aceptar aquella imposición. Con este motivo, siendo yo diputado, los obreros me pidieron los ayudara en forma eficaz. Al mismo tiempo se me presentó el gerente de "El Águila" a decirme que él deseaba también que yo interviniera; que sabía que sus trabajadores me habían invitado, y que él estaba de acuerdo, y que me proponía como árbitro. Acepté ser árbitro en dicho conflicto. Después de una serie de discusiones, se firmó el primer contrato colectivo de trabajo de la República. En ese contrato colectivo de trabajo se obtuvieron todas las ventajas que la Constitución otorga a los trabajadores. Se concedieron casas a los trabajadores, las que no se pudieron construir de inmediato; pero entonces la compañía acordó dar a los obreros un subsidio para que ellos pagaran la renta de las casas que habitaban. Se reconoció la obligación de la compañía de pagar los salarios caídos; hubo una transacción sobre este punto, y cuando se tocó lo relativo a distribución de utilidades, como era una disposición en la que se había batallado mucho y que no se había aplicado, se me ocurrió proponer una transacción consistente en que la compañía depositara el cinco por ciento de los salarios de los trabajadores, y éstos otro cinco por ciento, y el total, o sea el diez por ciento, se le entregaría al obrero al final de un año, con los intereses del seis por ciento que regía en aquellos años.

Esa modalidad equivalía en aquellos años a lo que hoy se denomina reparto de utilidades.

JW: Eso fue más bien basado en los salarios que en las utilidades.

EPG: Exactamente. Usted sabe que era imposible, sobre todo en aquella época, que una compañía extranjera se dejara investigar su contabilidad. Era más fácil obtener algo que no una esperanza quimérica.

JW: Era mucho más fácil basar los cálculos en los salarios.

EPG: ¡Exacto!

Desde entonces, todos los contratos colectivos que se firmaron adoptaron esa cláusula que fue idea mía. Todos los contratos colectivos de la República empezaron a adoptar la cláusula del tanto por ciento de los salarios; fue de hecho ya el primer paso para la repartición de utilidades. Con ese motivo, la situación entre Morones y los obreros se agravó de día en día. Mandaba brigadas a tratar de destruir a los sindicatos de Tamaulipas. Pero llegó un momento en que la situación alcanzó un grado extremo. El señor Morones era ministro de Industria, con un poder casi omnímodo; tenía gobernadores, diputados, senadores, en fin, la mayoría de las organizaciones de la República, y yo luchando, perdiendo el tiempo y gastando dinero en sostener aquella lucha. Después de un zafarrancho que hubo en Tampico, en que desgraciadamente murieron dos o tres obreros que mandaron de la ciudad de México, me vine a la capital, y en entrevista que tuve con el presidente Calles le manifesté:

“Señor Presidente, esta lucha que está teniendo el gobierno del estado contra su secretario de Industria debe terminar. No puedo entregar las organizaciones obreras de Tamaulipas a la CROM, porque no simpatizan con la CROM, ni menos con el señor Morones. Vengo a decir a usted que tiene usted mi renuncia en sus manos para retirarme yo del poder, porque yo no quiero ser obstáculo a la política que usted quiera seguir”.

El general Calles, con la hombría que lo caracterizaba, me dijo: “No se deje; siga usted peleando. ¡Qué renuncia ni qué nada! Siga usted peleando”.

Desde ese momento se acabó la lucha; es decir, Calles debe haber dicho a su ministro de Industria: “Ya no esté usted molestando a Portes Gil”.

JW: Entonces usted no renunció de diputado.

EPG: Era ya gobernador. Pero claro, a Morones no le podía caer bien el que yo siguiera avanzando en política. Como presidente del Partido Socialista de Tamaulipas, tenía ascendiente entre los trabajadores, a quienes ayudaba en la medida de mis posibilidades a obtener mejoras sociales.

En diciembre de 1928, fue cuando vino el rompimiento definitivo con Morones, porque en la convención que celebró ese año la Confederación Regional Obrera Mexicana, a la que asistió el ex presidente Calles, y en los momentos en que abandonó el recinto el general Calles, empezaron a atacar al gobierno de Portes Gil en forma inusitada y tonta, acusándoseme de autoritario, y también de que el gobierno provisional permitió que se representara en el teatro una farsa que se titulaba “El desmoronamiento de Morones”, haciéndoseme igualmente la amenaza de que si yo no impedía esa representación, los obreros se trasladarían en masa a impedirla.

Al día siguiente hice pública mi contestación en esta forma:

"Yo no puedo impedir la libre emisión del pensamiento; no puedo permitir que se ejerza violencia contra los artistas del teatro. Estará ahí un piquete de cien hombres para impedir que los obreros vayan a atropellar a los que representan esa zarzuela".

Claro que la representación se llevó a cabo, y la amenaza de Morones de impedir la obra no se realizó, porque los obreros se negaron a obedecer tan impropio disposición.

En represalia Morones tomó el acuerdo de que los funcionarios que estaban en el gobierno, los obreros que estaban en los puestos afines a su ideología, renunciaran inmediatamente. La Secretaría de Industria y Comercio anunció que el gobierno no era enemigo de los trabajadores; que los que quisieran seguir prestando sus servicios podían seguir en sus puestos.

Renunciaron muy pocos y desde entonces empezó ya la decadencia de la CROM. Después viene el gobierno de Ortiz Rubio, y siendo yo presidente del Partido Nacional Revolucionario e iniciándose las elecciones de diputados y senadores, me fui a Cuba, invitado por el general Machado. Morones me lanzó la acusación de que iba yo a fomentar el comunismo en Cuba. Claro, que en Cuba se rieron de él. De Cuba me fui a los Estados Unidos; me recibieron muy cordialmente las autoridades de las poblaciones por donde pasé; me saludó en nombre del presidente Coolidge el alcalde de la ciudad de Nueva Orleans. Estuve en San Antonio, siempre atendido con mucha cordialidad. Pero como Morones fracasó en su intento después me hizo el cargo de que yo había fraguado un motín, es decir, un complot para asesinar al candidato Ortiz Rubio en Los Ángeles. Las autoridades americanas declararon que era inexacto que hubiera habido ese complot. El Presidente de México declaró lo mismo. Morones persistió en sus ataques y yo le contestaba cada vez que era necesario. Y así se vino una serie de luchas que duraron hasta el año de mil novecientos cuarenta y tantos; es decir, más de veinte, hasta que el señor Morones quedó ya en la situación que desgraciadamente quedó; sin simpatías ningunas, abandonado hasta por sus mismos amigos, y sin ninguna posibilidad de volver a figurar en la política.

Hizo un intento de figurar en la política con Alemán, con el general Cárdenas, pero ya no pudo; ya no tuvo eco ni en las masas obreras, ni menos con los jefes de gobierno, y así terminó la vida de este hombre.

JW: Se dice que Morones salió de la Revolución muy rico y con mucha ostentación.

EPG: Sí, desgraciadamente Morones hizo ostentación de riqueza. Lo atacaron en la Cámara de Diputados muy duramente. Alguna vez Jorge Prieto Laurens lo atacó porque llevaba costosísimos anillos de brillantes, diciéndole:

“¿Cómo puede tener, un líder obrero, brillantes en las manos cuando los obreros se están muriendo de hambre, cuando ni siquiera se ha expedido la Ley del Trabajo? ¿Cómo un líder obrero puede tener un hotel como el ‘Hotel Mancera’, cuando los trabajadores están en la miseria?”

En fin, estas cosas se pueden ver en el “Diario de los Debates”, de la propia Cámara.

JW: Y Morones siguió siendo callista para evitar el obregonismo.

EPG: ¡Exactamente!

JW: Entonces, usted, al tratar de hacer avanzar el programa de la Revolución, ¿pudo continuar en su intento?

EPG: Tengo una satisfacción, y es esta: nunca he claudicado en mis ideas, ni pienso claudicar mientras viva. Por ejemplo, en la Reforma Agraria, repartí en catorce meses más tierras de las que se habían repartido en los periodos anteriores. Quiere decir con esto que avanzó el programa de la Revolución. Hice el estudio más avanzado del Código del Trabajo, que fue aprobado en lo general por las cámaras. Dicté disposiciones importantes, entre otras, crear las fuerzas rurales agraristas; dotar de armas a los agraristas para evitar que fueran víctimas de los latifundistas, que frecuentemente eran asesinados por las guardias blancas y por los cristeros.

La repartición de la tierra durante mi periodo llevaba el mismo ritmo que durante el periodo del presidente Cárdenas, es decir, yo beneficié a 155,826 familias, en 14 meses, y el general Cárdenas a 774,009 familias, durante seis años.

JW: También fundó usted la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.

EPG: En efecto. En 1929, siendo Presidente de la República, conocí una serie de problemas, entre otros, el religioso; había que terminar con esa lucha que tanta sangre costó, obligando a los sacerdotes a someterse a las leyes y a que se inscribieran en las oficinas correspondientes, prohibiéndoles terminantemente la enseñanza religiosa en las escuelas porque así lo prescribía la Constitución y las leyes.

Mi esposa fundó por primera vez en México lo que se llamó Asociación Nacional de Protección a la Infancia. Hasta entonces ninguna esposa de un Presidente de la República había colaborado con él en cuestiones sociales. Tengo la satisfacción de que mi mujer, que la organizó —tenía apenas veintitrés años—, se dedicara por entero a la protección de la infancia, estableciendo también no sólo dispensarios médicos, sino casas de maternidad. De éstas se fundaron varias en la República, inclusive escuelas.

JW: Entonces su esposa estableció una tradición.

EPG: Ella había hecho lo mismo en Tamaulipas cuando yo fui gobernador. De modo que no tuvimos más que trasladar la idea de Tamaulipas a la ciudad de México.

JW: Usted trabajó mucho. En Tamaulipas adquirió un laboratorio.

EPG: Fue un gran laboratorio. Por primera vez se celebró en la República, el 20 de noviembre de 1929, en toda la República, un desfile deportivo. En el aniversario de la Revolución se fundó el Comité Nacional Antialcohólico, para contrarrestar el vicio de la embriaguez entre las personas.

JW: También se fundó un Comité Nacional de Turismo.

EPG: En efecto, por primera vez se fundó el Comité Nacional de Turismo. Se construyó el primer gran parque deportivo, el "Venustiano Carranza", que fue admirado inclusive por los delegados rusos que vinieron a un congreso de aviación. Ellos me dijeron: "En Rusia todavía no hemos hecho esto".

JW: Hablando de las labores de su esposa, ¿cuándo se casó usted?

EPG: Yo me casé el año de 1922. Mi esposa tenía diecisiete años y yo treinta. Tenemos cuarenta y dos años de casados. Hemos formado un matrimonio muy feliz; tenemos dos hijas y sus esposos son gentes que no viven del gobierno. No me han dado ningún dolor de cabeza. Afortunadamente tenemos siete nietos que también son un encanto. ¡Somos muy felices!

JW: ¿Los padres de su esposa viven?

EPG: Mi esposa tenía a sus padres cuando me casé con ella, y mi madre vivía todavía también. Desgraciadamente primero murió mi madre, en 1940, y después murieron los padres de ella.

JW: ¿La esposa de usted ha trabajado mucho a su lado?

EPG: Ha sido mi fiel compañera y en vida de mi madre, eran las dos mis consejeras. Ha tenido muchas penas, muchas satisfacciones. Mi madre también tuvo muchos dolores de cabeza, no porque yo haya cometido algún acto contrario a los principios de rectitud, sino por mis luchas en la política. Tuvo ella muchas satisfacciones; pero tengo el placer de que ni mi madre ni mi esposa me impidieran nunca seguir el camino que yo había elegido, a pesar de que ellas estaban expuestas a sufrir alguna mala noticia. Jamás me dijeron: "No hagas eso".

JW: ¿Y su esposa nunca se queja acerca de su actitud para con la Iglesia?

EPG: Jamás. Mi esposa estuvo siempre de mi lado. No sólo eso, sino que después ha seguido observando una línea de conducta muy aparte de funciones religiosas. Ella es católica, pero va a la Iglesia muy de cuando en cuando; no forma parte de ninguna asociación religiosa, ni patrocina nada que pueda significar una violación a mis principios. Yo no profeso religión alguna; creo que la mejor religión es el cumplimiento del deber, la rectitud; el mejor pensar y el mejor obrar de acuerdo con los dictados de la conciencia, que es el mejor Dios que llevamos dentro. No sé si conocen una cuarteta de un gran poeta que dice:

“Conciencia nunca dormida; / mudo y pertinaz testigo, / que no deja sin castigo / ningún crimen en la vida”. ¡Fíjese usted qué filosofía!

JW: ¿Usted ha seguido con esa filosofía?

EPG: Ha sido siempre mi ideal.

JW: Su esposa asistió a la escuela en Tamaulipas y ustedes se conocieron allá. ¿Cómo se conocieron?

EPG: No, mi esposa es de Nuevo León. Allá estudió, y en Ciudad Victoria tenía familiares. En una ocasión que fue a Ciudad Victoria a una festividad que hubo, la conocí. Y allí, pues nos prendamos y nos casamos a los muy pocos meses. Me ha soportado cuarenta y dos años.

JW: ¿Ella era muy joven cuando se casó con usted?

EPG: Tenía diecisiete años.

JW: Bueno, pues si se casan tan jóvenes pueden ver...

EPG: Tiene la ventaja que ve uno a los hijos y a los nietos. He tenido la fortuna de que he visto crecer a mis hijas, que se han casado, y que estoy viendo crecer a los nietos; que estoy preocupándome por su educación. Porque no es cierto que al casarse los hijos se desprende uno de la obligación hacia ellos. Vienen los nietos, y sigue uno con el deber de ayudar a su educación.

JW: Hablando otra vez de su actuación en la Presidencia, usted tuvo influencia en la expedición de un nuevo código penal.

EPG: Se expidió el Código Penal el año de 1929. Por primera vez en América se adoptaron disposiciones de gran importancia, sobre todo en la cuestión de las penas, considerando al delincuente como un factor social que es a veces víctima de la sociedad misma. Es decir, se humanizó la pena. Se creó el Consejo de Prevención Social que tenía por objeto vigilar las prisiones, analizar los antecedentes, del porqué el delincuente había cometido el delito, con objeto de atenderlo y redimirlo efectivamente, no sólo imponiéndole una reclusión, sino hacer de su caso un estudio analítico para aplicarle las mejores medidas disponibles a fin de regenerarlo.

Otra de las medidas que se tomaron fue la supresión de la pena de muerte. Se prohibió la pena de muerte para reos de delitos del orden común. Se establecieron las cortes penales compuestas de tres jueces cada una, con el objeto de que hubieran más opiniones al juzgar a un delincuente. Se dijo:

“Tres gentes capaces tienen más capacidad para juzgar a un delincuente que un solo juez”.

Se suprimió el jurado popular porque ya se había degenerado y corrompido; los miembros del jurado, que eran gentes del pueblo, nombrados previamente en listas que hacían cada año, eran influenciados y cohechados para obtener la libertad de los delincuentes, y por tal motivo se suprimió el jurado. También se introdujeron otra serie de reformas. Desgraciadamente

la Ley de 1929 estuvo vigente menos de un año, porque vino un nuevo gobierno, nuevos intereses. Entonces se nombró una comisión a propuesta mía, por acuerdo del presidente Ortiz Rubio. Esa comisión no se limitó a hacer las reformas, como acordado, sino que derogó la Ley de 1929 y publicó el Código de 1931, que no aportó reforma alguna a la legislación; es decir, adoptó las únicas cinco grandes reformas de la Ley de 1929; el Código de 1931 no trajo ninguna reforma nueva.

JW: También a usted le tocó nombrar a los ministros de la Suprema Corte.

EPG: Me tocó hacer la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Tengo la satisfacción de que la Corte que se nombró entonces no ha sido superada en calidad profesional. Nombré a los mejores y más probos juristas de México. Jamás se atacó a esa Corte, que duró hasta el año de 1935; jamás se atacó a ninguno de los magistrados del menor acto inmoral ni al Ejecutivo de intromisión en las resoluciones del Poder Judicial. Prohibí terminantemente a todos mis colaboradores que se inmiscuyeran en asuntos judiciales; que se abstuvieran de hacer recomendaciones para negocios. Esta norma, como digo a usted, se observó hasta el año de 1935.

JW: ¿Usted instituyó la inamovilidad?

EPG: La inamovilidad judicial empezó a regir el año de 1928, en que me hice cargo de la Presidencia.

Sin embargo, creo que la inamovilidad judicial debe tener como base inicial la mejor integración de los tribunales, es decir, escoger a los mejores hombres, porque, desgraciadamente, la inamovilidad judicial ha dado resultados pésimos, porque posteriormente no se nombraron a los mejores juristas para esos puestos, sino que se nombró a abogados mediocres, algunos de mala reputación.

JW: Entonces, primero hicieron el cambio constitucional, luego nombraron a toda la Corte nueva, puestos vitalicios. Pero esto fue cambiado en el régimen del presidente Cárdenas.

EPG: El presidente Cárdenas modificó la Constitución y acabó con la inamovilidad de los miembros del Poder Judicial. Así pudo el gobierno de Cárdenas designar a los nuevos componentes de la Corte, habiéndose restablecido la inamovilidad nuevamente durante el régimen del presidente Ávila Camacho.

JW: Si un presidente llega a la Presidencia y nombra su propia Corte, no hay separación de poderes; la Corte tendría que estar supeditada al gobierno.

EPG: Sobre todo cuando los magistrados de la Corte no son de gran calidad humana.

JW: Hay quienes dicen que la Corte que fue nombrada por Cárdenas no era independiente, y que, al surgir el problema petrolero, las compañías extranjeras no tuvieron ninguna oportunidad de que se les hiciera justicia, porque acataban órdenes solamente del Presidente.

EPG: Bueno, yo creo que en eso no tienen razón, porque la improcedencia del amparo era tan clara, que por ningún concepto podía fallarse a favor de las compañías, que habían cometido una flagrante violación a las leyes mexicanas. Para mí, los responsables de la situación que llegó hasta la expropiación de los bienes de las compañías fue un grupo de abogados mexicanos que por no perder las igualas que tenían con las compañías extranjeras, las aconsejaron mal, y las llevaron a un estado del cual después se arrepintieron. Las compañías, en mi concepto, tenían perdidos los amparos; no creo que haya habido presión alguna del Ejecutivo; eran amparos totalmente improcedentes. Esto lo explico suficientemente en mi libro.

JW: Hemos hablado mucho hoy, pero todavía tenemos un poco más para terminar la entrevista. Hay mucho que decir y todo es importante. Quisiéramos hacerlo más tarde y le damos las gracias.

SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL

20 de mayo de 1964

JW: Licenciado, en la última entrevista estábamos hablando de la repartición de tierras durante la estancia de usted en Tamaulipas y también durante su interinato en la Presidencia de la República. Quisiéramos que nos explicara cómo hizo usted esas reparticiones de tierra. ¿Prefería usted hacer la repartición en forma comunal o en forma de patrimonio familiar?

EPG: Primero la Ley de 6 de enero de 1915, y después la Constitución de 1917, disponen que la tierra se entregue en forma comunal. De modo que es una disposición legal, constitucional. Así se hacía el reparto.

Después, en el año de 1926, el presidente Calles expidió una ley en la cual se disponía la titulación de cada jefe de familia de la parcela que le correspondía. Esto vino a mejorar la situación de los campesinos, porque ya el jefe de la familia se sentía con más derecho a la parcela. Ya sabía que lo que él hiciera en la parcela era definitivo: hacer su huerta, su jardín, su pequeño corral para gallinas; eso ya sabía que nadie se lo podía quitar. Esa ley rige desde entonces y, con algunas modificaciones posteriores, sigue en vigor. El presidente López Mateos, en sus viajes, se ocupa de entregar a

miles de campesinos los títulos correspondientes. De modo que con dicha ley vino ya una combinación del sistema comunal y del sistema individual.

Se fortaleció la personalidad del campesino, puesto que se siente dueño de su tierra.

JW: ¿Pero hoy se puede repartir la tierra en forma comunal para cultivar extensiones grandes también?

EPG: La situación real es esta: el trabajo siempre es comunal. Por ejemplo la construcción de canales, la construcción de presas, la construcción de habitaciones para el maestro, se hace siempre en forma comunal. Generalmente, las cosechas también se hacen en forma comunal, pero el campesino sabe que lo que produce su parcela personal es de él, sin embargo, es una combinación del sistema de trabajo individual y del sistema de trabajo comunal.

JW: ¿Sabía usted lo que pensaba hacer el ingeniero Ortiz Rubio al llegar a la Presidencia en materia agraria? Por ejemplo, a usted lo llamó para la Secretaría de Gobernación.

EPG: Durante mi gobierno fue designado secretario de Gobernación y después aceptó ser candidato a la Presidencia de la República.

JW: ¿Cuándo supo usted que él iba a reducir la repartición de las tierras? Él llegó con ese proyecto a la Presidencia.

EPG: El ingeniero Ortiz Rubio, cuando salió de México en 1920 o 1921, dejó una honda huella de simpatía como revolucionario, como hombre valiente, puesto que se había enfrentado al presidente Carranza para oponerse a la imposición del candidato que el señor Carranza quería hacer triunfar por la fuerza. Después, por diferencias con el presidente Obregón tuvo que salir del país. De modo que el ingeniero Ortiz Rubio había dejado gran simpatía en México, era una personalidad fuerte, y por esta razón lo llamé para ocupar la Secretaría de Gobernación.

Cuando ya fue designado candidato presidencial, en su gira siempre expuso que él continuaría el programa agrario y el programa obrero de sus antecesores. Aquello inspiró confianza en el pueblo y en los líderes que lo postularon.

Desgraciadamente, al llegar a la Presidencia de la República hubo influencias de algunas de las personas que lo rodeaban para inducirlo a no seguir con el reparto de tierras en la forma en que se venía haciendo, aduciendo: "que se afectaba la economía nacional, que el crédito en el extranjero se perjudicaba, que la producción disminuía"; argumento que siempre se ha esgrimido por los enemigos de un movimiento social.

Yo siempre aseveré: que se perjudique el crédito internacional, demasiado perjudicado lo tenemos con veinte años de revolución. Pero no vamos a suspender la Reforma Agraria, porque entonces el descrédito es interior, y

los campesinos y los trabajadores pensarán que ya los hemos traicionado; primero, porque así lo ordena la Constitución y el programa de la Revolución, que disponen la redención de los trabajadores. Sin crédito podemos vivir, como habíamos vivido desde 1910. Nunca se pidió un centavo al extranjero. Vivimos con nuestros propios recursos, y se hicieron obras importantes a pesar de que esos recursos eran muy limitados.

Pocos días después de tomar posesión de la Presidencia Ortiz Rubio, hubo dos o tres consejos de ministros, en los cuales se planteó la necesidad de reducir el trabajo en la Comisión Nacional Agraria a fin de suspender la Reforma Agraria o, por lo menos, con el fin de limitarla. Yo fui, en mi carácter de secretario de Gobernación, el único que me opuse a la pretensión de algunos de los colaboradores del señor Ortiz Rubio, y manifesté (está en las actas): "Señor Presidente, no incurra usted en el error de suspender la Reforma Agraria, porque, en primer lugar, eso significa claudicación. Los campesinos están ansiosos de tierras y sería violar la ley si no lo hacemos".

—“¿Cuántos pueblos faltan por dotar?”, inquirió alguno de los ministros.

—“Pues, más o menos quince mil pueblos”, repuse. Entonces México tenía dieciocho millones de habitantes.

—“Caray, ¡pues es mucho lo que falta!”

—“Pues es necesario dotar a esos pueblos de sus tierras, porque de lo contrario vamos a ser acusados de haber traicionado a la Revolución”. En esos consejos de ministros estuvo el general Calles, que no tenía ningún puesto en el gobierno, y él fue quien más rebatió la tesis que yo sostuve.

La cosa se fue agriando, como decimos en México. Tuve que salir del gabinete por diferencias que tuve con el Presidente y con algunos de sus ministros. Él no me quería aceptar la renuncia. En uno de los consejos de ministros y en una plática privada que tuve con Ortiz Rubio, le dije:

“Señor, si usted suspende la Reforma Agraria va a quedar usted en manos de sus enemigos porque pueda ser que en el ejército haya elementos que quieran disputarle el mando, como sucedió conmigo. Si usted sigue llevando a cabo el programa revolucionario, tendrá usted la simpatía y el apoyo de los campesinos y de los obreros, que son los que salvan estas crisis. De otra manera quedará usted solo, y quién sabe qué le pasará”.

Mi predicción se cumplió, porque apenas dos años y medio después de estar en el gobierno tuvo que renunciar y no hubo quien lo defendiera.

JW: Durante la campaña de Ortiz Rubio, aunque habló de seguir con la Revolución, sus discursos no mostraban fuerza; no hablaba Ortiz Rubio de rehacer México en nombre del campesinado y del obrerismo. Hablaba un poco, como hablaba el general Obregón durante su campaña para reelegirse. En su campaña para la reelección, Obregón no habló ni una vez de socia-

lismo, por ejemplo, ni de ayudar a las masas; nada más habló de escuelas, de seguir con la Revolución; pero sin mencionar un programa concreto. ¿Le parece a usted que, al terminar el decenio de 1920, algunos de los revolucionarios habían cambiado mucho en su ideología para entonces?

EPG: Creo que el general Obregón sí tuvo una ideología avanzada de tendencias socialistas. La prueba de ello es que fue el primer Presidente que se preocupó por expedir las leyes del trabajo.

No tuvo tiempo para hacerlo, pero lo cierto es que el primer reglamento agrario que se expidió fue obra personal del general Obregón y durante mucho tiempo fue la norma que se siguió para repartir la tierra. El general Obregón, además, fue el primer Presidente que dio armas a los campesinos para que se defendieran de las guardias blancas que tenían a su servicio los hacendados. Obregón fue el primero que habló de la necesidad de reformas sociales, del Seguro Social. Claro, en el Constituyente se había planteado ya. Y al terminar el general Obregón su primer periodo, dijo textualmente:

“Nuestra generación acaba en 1934. De ahí en adelante, la Revolución es de los jóvenes revolucionarios que hemos preparado o que a nuestro pesar se han venido preparando. A ellos se les entrega una dura realidad; pero al mismo tiempo un buen programa social y un ideal. Necesitamos que los que vienen mantengan el espíritu avanzado socialista de la Revolución. Que los intelectuales tomen esa bandera, la purifiquen en la honestidad y la lleven al triunfo de las conquistas definitivas y económicas de la patria”.

Desgraciadamente, muchos discursos del general Obregón no se publicaron; pero, para cuando vino a su campaña del segundo periodo, el general Obregón venía más radical que durante el periodo primero; ya francamente hablaba de avances en el programa social de la Revolución, de más reformas sociales.

El general Obregón fue el primer Presidente, que (en el año de 1922) empezó a entregar a los trabajadores algunos centros de producción. Por ejemplo, a mí me tocó formar la Cooperativa de Alijadores de Tampico, por acuerdo del señor general Álvaro Obregón. Se le entregó a dicha organización la carga y descarga de los barcos, que eran millones de toneladas. Esta organización obrera es la más avanzada de la República; es una cooperativa que se ha manejado con gran prudencia. Todos los trabajadores tienen sus casas; no de ahora, que es cuando se ha fomentado más eso, sino desde aquella época. Desde aquella época tuvieron ya maquinaria por más de tres millones de pesos, cuando el peso estaba al dos por uno. Construyeron un hospital, sanatorio, escuelas y dieron toda clase de prestaciones a los trabajadores. De modo que es una prueba de que el general Obregón sí tenía una conciencia plena de lo que debía hacer la Revolución mexicana.

JW: Obregón iba a llegar entonces a la Presidencia por segunda vez con más impulso que antes para lograr las reformas de la Revolución.

EPG: En pláticas que sostenía Obregón en la Cámara de Diputados con nosotros que éramos diputados, y en alguno de sus discursos en la gira presidencial, siempre habló de la necesidad de fomentar la reforma social, siempre a la izquierda.

JW: Hablando de ideología parece que el presidente Calles, al salir de la Presidencia, cuando viajó a Europa, en la época que usted estuvo en la Presidencia, regresó un poco alarmado de lo que podría pasar en México con la pulverización de la tierra. Hay historiadores que dicen que Calles regresó francamente opuesto a la Reforma Agraria que usted había mantenido durante su periodo.

EPG: Esto es cierto. Precisamente en uno de los consejos de ministros que tuvimos con Ortiz Rubio, el general Calles fue de los que opinaron que debía ya suspenderse la Reforma Agraria porque ya estábamos incurriendo en errores con la pulverización de la tierra. Para mí, significó aquello un desaliento, porque yo, que tuve al general Calles gran cariño y gran respeto, sentí dolor, al ver que aquel valor extraordinario empezaba a declinar.

No era la edad porque apenas tenía Calles cincuenta y dos años; pero por la influencia de elementos que estaban cerca de él, y posiblemente en Europa, no llegó a informarse de cómo estaban aquellos países. En Francia, no es cierto que la pulverización de la tierra haya limitado la producción. Francia es el país más rico del mundo en cuestión agrícola, a pesar de que los campesinos tienen muy pequeñas propiedades, es el país que más produce en el mundo en proporción con su extensión. Claro que los Estados Unidos producen cien veces lo que Francia, pero no puede negarse que la economía agrícola de Francia la ha salvado de sus frecuentes crisis. Entonces, querer aplicar el resultado de experiencias ajenas con un criterio erróneo sobre México, fue lo que condujo a la situación lamentable en la que tuvieron que desplazar al presidente Ortiz Rubio porque ya la claudicación era completa.

JW: ¿Cuál fue la fecha en que Calles sugirió a Ortiz Rubio la suspensión de la Reforma Agraria, cuando usted estuvo presente en el gabinete?

EPG: La suspensión de la Reforma Agraria se inició después del primer consejo de ministros que se celebró en Chapultepec el 20 de marzo de 1930, y del segundo, que tuvo lugar el 25 del mismo mes y año. En esos consejos, sin tomarse ningún acuerdo, de hecho se suspendió el reparto de tierras. Yo dejé cientos de expedientes ya resueltos y que no pude entregar las tierras porque ya faltaba tiempo. Entonces el gobierno siguiente dio la impresión de que seguía repartiendo tierras debido a que ya había expedientes resuel-

tos por el gobierno provisional. Pero de hecho, la Reforma Agraria sufrió un atraso muy grande.

JW: La mayoría de los gobernadores de los estados dejaron de repartir tierras, menos Lázaro Cárdenas en Michoacán, Adalberto Tejeda en Veracruz, y Bartolomé Vargas Lugo en Hidalgo...

EPG: Así fue. Además, Bartolomé García Correa en Yucatán y el gobernador de Tamaulipas que me sucedió, también siguieron repartiendo la tierra. Estos gobernadores se malquistaron la simpatía del Presidente y del mismo general Calles y en Michoacán, al cumplir su periodo el general Cárdenas, hubo nuevas elecciones y salió electo Benigno Serrato. Serrato era enemigo del general Cárdenas y, por supuesto, cuando llega un nuevo hombre al poder, más cuando no tiene simpatías con el anterior, trata de desbaratar lo que su antecesor hizo. Es posible que eso haya ocurrido. Pero Cárdenas siguió su trayectoria; después del gobierno de Michoacán vino a la presidencia del Partido Nacional Revolucionario.

JW: Bueno, primero fue Cárdenas jefe de Operaciones Militares de Puebla; por unos meses. Después llegó a la presidencia del Partido. Pero, ¿cree usted que habían desavenencias ideológicas, no personales, entre Calles y Cárdenas?

EPG: Ideológicas, seguramente que las había porque el general Cárdenas seguía con su ideología revolucionaria y el general Calles ya venía, digamos, claudicando de su antiguo credo revolucionario.

¡Eso yo lo he dicho siempre! Y se lo dije al general Calles en lo personal. En mi libro *Quince años de política mexicana*,⁴ que se publicó cuando todavía vivía el general Calles, le dije lo que le estoy diciendo a usted ahora. Por eso lo repito; de los muertos no me gusta hablar. Cuando he dicho cosas que en cierta forma lastiman a determinadas personas, lo he dicho en vida de ellas; por eso he tenido polémicas tremendas con muchas de ellas.

JW: Bueno, si existía esta diferencia entre Calles y Cárdenas, no una diferencia personal porque deben de haber tenido mucho cariño el uno para el otro, pero una diferencia en la trayectoria ideológica, ¿cómo es que Cárdenas pudo haber llegado a la Presidencia?

EPG: En mi libro *Quince años de política mexicana* digo cómo llegó Cárdenas a la Presidencia. El general Cárdenas seguía disfrutando de la amistad del general Calles, con quien yo estaba distanciado. Y estuve fuera del gobierno hasta que el general Abelardo Rodríguez me llamó, a la caída de Ortiz Rubio, para colaborar con él en la Procuraduría General de la República.

⁴ México, Ediciones Botas, 1941.

Sé que el general Calles no vio bien este nombramiento, me lo dijo el general Rodríguez, quien al invitarme a colaborar con él, me manifestó:

—“Yo quiero gobernar con los mejores hombres y sé que usted es uno de esos hombres”. Repuse:

—“Yo no quiero causar a usted molestia alguna, general; en mi despacho estoy muy a gusto trabajando y no necesito de ningún puesto”. El presidente Rodríguez agregó:

—“No, licenciado, yo quiero que venga usted a colaborar conmigo; a mí no me importa que el general Calles se disguste por este motivo”. Así acepté la Procuraduría.

Cuando se inició ya la sucesión presidencial se perfilaban de hecho dos candidatos: el coronel Carlos Riva Palacio y Pérez Treviño; no sonaba todavía el general Cárdenas. Sin embargo, nosotros veíamos, es decir, el grupo que seguía firme en su ideología revolucionaria, dentro del cual figuraban el coronel Tejeda, el general Cedillo, Marte R. Gómez, Aarón Sáenz, el doctor Fernández Manero y el profesor Graciano Sánchez y otros muchos, y yo, veíamos indebida la elección de esos dos hombres; no porque no fueran buenos ciudadanos, pues lo eran, sino porque su ideología revolucionaria no cuadraba con la que de momento exigía el país. Entonces, a mí se me ocurrió platicar con el presidente Rodríguez. (Esto lo podrá usted ver en mi libro que le acabo de regalar, sobre la sucesión presidencial.) El presidente Rodríguez me dijo:

—“Mire licenciado, creo que ya debemos preocuparnos sobre quién deba ser mi sucesor; yo no sé lo que opine usted, pero para mí ninguno de esos dos hombres que acabamos de mencionar debe ser postulado, sencillamente porque, a pesar de que son buenos elementos revolucionarios, de elegirlos tendríamos una continuación del callismo. Y muy bien, el general Calles es nuestro amigo respetable, pero ya el país empieza a cansarse de que esté interviniendo en la política”. Repuse:

—“¿Qué piensa usted del general Cárdenas?”

—“¡Magnífico! —me dijo—, creo que debe ser el candidato, y yo he pensado lo mismo”.

—“Bueno —le dije—, ya hemos tenido juntas un grupo en el que figuran Cedillo, Marte Gómez, Graciano Sánchez, Aarón Sáenz y otros más, y creemos que Cárdenas es la persona más adecuada para hacerse cargo del gobierno porque su ideología es avanzada, porque es un hombre que ha procedido siempre con rectitud, porque nunca ha sido acusado de nada que pueda significar un desdoro para él”.

JW: Tenía en su haber su actuación en el estado de Michoacán.

EPG: Tenía su actuación en el estado de Michoacán, y como militar, pues había sido de los más honorables, de los más honestos, y en una reunión